

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones por el mismo
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á las suscripciones que
continúan con la administración.

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
En casa de D. S. REALER,
En número 208 GUARDIA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXVIII. NUM. 7297.

MADRID, DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1877.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 15 DE DICIEMBRE.

Refiere el *Alcoyano* que al conducir una pareja de la guardia civil de Alcoy á Concentina dos presos conocidos por Comediante y Chimo de la Ollería, les salieron al encuentro siete hombres armados, que intimaron á los guardias dejásen en libertad á los presos. La contestación de los guardias fué disparar sus armas contra los dos presos, que dejaron muertos en el acto, y parapetándose detrás de dos olivos, sostuvieron un cuarto de hora de tiro con los siete hombres, hasta que estos huyeron. Fuerzas de la guardia civil y de la guarnición de Alcoy salieron el miércoles á dar una bauta general por aquellos contornos.

Según noticias de un colega, parece que el señor conde de Xiquena está resuelto á no retirar la renuncia del cargo de vocal de la junta directiva de los históricos.

Copiamos de un periódico:
«Se ha recibido en Málaga un telegrama de la presidencia del Consejo de ministros desestimando las dimisiones que habían presentado el gobernador, el presidente y el vicepresidente de aquella diputación, y manifestando que el gobierno, de acuerdo con el ministro de Hacienda, se ocupaba de la cuestión que había motivado las dimisiones, de la que nuestros lectores tienen conocimiento.»

La travesía por mar hasta Tánger de la embajada marroquí, fué bastante molesta, habiéndose mareado casi todos los individuos que la componían. El embajador entregó al capitán del *Vulcano* 8000 reales para la tripulación.

El día 20 saldrá de Santander el vapor-correo para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Al salir el miércoles último de la ciudad de San Fernando el tren de Sevilla, en dirección á Cádiz, un marinero de guerra se colocó en la vía y haciéndola cruz en el suelo, depositó en él una carta y esperó á la locomotora, que le arrolló, dejándole muerto en el acto.

Han terminado las oposiciones á curatos en Valencia.

Dice el *Eco de Navarra*, periódico de Pamplona, correspondiente al día 14:
«Parece que la gavilla de malhechores que vagaba por el valle de Izarbe, y entre los cuales se encuentran algunos huidos de la cárcel de esta ciudad, se ha corrido á la sierra de Alaiz aumentada considerablemente, pues su número se eleva á unos 17 hombres, que ocho de ellos son reos de pena capital, circunstancia que agrava muchísimo la existencia de esta cuadrilla de facinerosos, por más que hasta la fecha no hayan cometido el menor atropello ni en las personas ni en las cosas.»

Sabemos que nuestras autoridades civil y militar, con una diligencia y actividad dignas del mayor elogio, han tomado las disposiciones convenientes para que estos foragidos caigan en poder de la justicia y se les aplique la pena á que se han hecho acreedores.»

La comisión auxiliar de extinción de langosta de esta provincia ha publicado la siguiente relación, por partidos judiciales, de las hectáreas de terreno acotado por encontrarse infestadas de canuto:

Colmenar Viejo, 251 hectáreas, 57 áreas y una centiárea; Chinchón, 106 hectáreas, una área y 40 centiáreas; Jetafe, 18 hectáreas, 90 áreas y 12 centiáreas; Navalcarnero, 618 hectáreas, 98 áreas y 5 centiáreas; y San Martín de Valdeiglesias 63 hectáreas, 9 áreas y 69 centiáreas, siendo el total 1058 hectáreas, 56 áreas y 27 centiáreas.

Con el sorteo de Navidad se juegan en Madrid nada menos que las rifas siguientes: Escuelas católicas, asilo de Chamberí, Asilo de Aranjuez, Asilo del Pardo, hospital de Niños, Domiciliaria, y Caridad. Total siete rifas, que á 35000 billetes cada una, espandan 245000, y cuyo importe es de 2.100.000 rs. De esta suma destinan á premios 1.439.652 reales, y obtienen de ganancia 660.348.

El correo de Andalucía ha llegado hoy con tres horas de retraso, sin enlazar con el descendente. El de Aragón ha llegado con 45 minutos de retraso, sin la correspondencia de Teruel. El de Santander ha traído 25 minutos de atraso faltando el de Oviedo. Los de Valencia y Norte han llegado con una hora de retraso respectivamente. También han venido retrasados: 3 horas el de Cuenca, 2 1/2 el de Aranda, y 25 minutos el de Toledo.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

«No me encargo de nada, si el mariscal no me da carta blanca y garantías personales», dijo el Sr. Dufaure anoche al prefecto del Sena, Sr. Duval, que fué á rogarle fuera á ver al mariscal, que estaba resuelto á encargarse de la formación del gabinete definitivo.

El mariscal, avisado del hecho, aseguró que entregó al Sr. Dufaure su dimisión firmada con la fecha en blanco y le dijo: «No puedo

más. Haga Vd. lo que quiera y nombre á quien quiera. Acepto de antemano cuanto usted me proponga.»

Y el Sr. Dufaure le ha llevado á la firma hace una hora los decretos que nombran los ministros, cuyos nombres he telegrafado á Vds. en cuanto he tenido certeza de ellos.

«¿Por qué ha caído el mariscal?—Preguntaba hace pocas al Sr. Batbie el presidente del *ministère non-nato* de estos días pasados.—Porque las derechas han declarado al mariscal que: Si quería permanecer dentro de la legalidad, debía ceder y nombrar un ministerio parlamentario. Si no quería ceder, y decidía, por lo tanto, salir de la legalidad, estaban dispuestos á apoyarle, á condición que una restauración de la monarquía fuera la recompensa de su apoyo.»

«El mariscal, esclavo de su consigna, ha preferido interpretarla á serle traidor, y ha cedido.»

El mariscal, al ceder á las exigencias de una posición insostenible, ha perdido su prestigio, gran parte de su autoridad y lo que es más grave, la confianza en sí mismo.

Por eso decía esta mañana á su gobierno el embajador de una potencia del Norte que la cuestión no era ya otra sino la de saber si el mariscal daría su dimisión antes ó después de nombrado el gabinete Dufaure.

Según este diplomático, y dado que el gabinete Dufaure está hecho, la dimisión del mariscal se queda para después de formado el ministerio.

Las izquierdas andan azas desconfiadas. El duque de Broglie, hombre político muy amigo de las teorías de Maquiavelo, es quien ha aconsejado al mariscal ceder y aceptar un ministerio de la izquierda.

Green, por consiguiente, que tras esta concesión se oculta una anagaza, y han resuelto no desprenderse sino muy paulatinamente de sus prerogativas financieras.

Así, pues, no votarán por ahora sino las cuatro contribuciones directas, que son: 1.ª la territorial; 2.ª la personal; 3.ª la de patentes; 4.ª la de puertas y ventanas; y una dozava parte del presupuesto; de manera que siempre quede en sus manos el arma de la negativa del voto del presupuesto.

La sumisión del mariscal, en una palabra, parece demasiado repentina para que pueda ser sincera.

Los periódicos españoles que atribuyen al Sr. Ozenne la pronta conclusión del tratado de comercio, cometen un error. El halagüeño resultado obtenido se debe en realidad á la actividad del marqués de Molins, que ha hecho pesar con celo incansable toda su influencia en las regiones oficiales francesas.

A la prensa española cabe también mucha parte en los méritos que para la nación han contraído los negociadores, pues los ha ilustrado sobre todos aquellos puntos que han ofrecido algunas dificultades.

También la campaña sostenida en los periódicos de París la *Estatette* y la *Patrie*, por un conocido publicista y diplomático español, ha contribuido eficazmente al éxito de las negociaciones.

Con motivo de la conclusión del tratado de comercio franco-español, el embajador de España da esta noche una gran comida, á la que están invitados todos los ministros (que lo eran ayer) y todos los altos funcionarios que han intervenido en estas negociaciones.

A esta comida seguirá una recepción, á la que asistirán varios altos funcionarios franceses y españoles.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15 (8 1/2 m.)
La *Republique Française*, órgano del señor Gambeta, aprueba por completo el mensaje del mariscal Mac-Mahon leído ayer en las Cámaras.

Dice que es la expresión verdadera de la doctrina de la soberanía nacional.

Los demás periódicos republicanos también lo aprueban.

Los diarios conservadores, particularmente los bonapartistas, lo censuran duramente.

Londres, 15.
El *Morning-Post*, en su número de esta mañana, asegura que en el consejo de ministros celebrado ayer por el gobierno inglés se dió conocimiento de una circular de la Puerta pidiendo la mediación de Inglaterra para poner término á la guerra.

Dicho diario añade que no cree posible actualmente la mediación á consecuencia de la oposición de Alemania á secundar las miras de Inglaterra.

Esto no obstante, prosigue, la política dura y brutal de Rusia podrá acabar por obligar á Inglaterra á salir de su actual actitud y á oponerse á la ambición moscovita con medidas eficaces.

El *Times* publica también informes sobre el consejo de ministros análogos á los del *Morning-Post*.

Los demás periódicos de Londres continúan atacando á Rusia.

La participación de Servia en la guerra que el gobierno inglés ha pretendido en vano evitar, ha producido muy mal efecto á toda la prensa inglesa.

Constantinopla, 15.
El ministro de Negocios Extranjeros del sultán ha dirigido una circular á las potencias diciendo que la Puerta no hizo nada para provocar la guerra, y que al contrario procuró evitarla.

Dice que preparó las reformas que se le pedían sin distinción de razas ni de religión.

Añade que la guerra ha retardado esas reformas.

Conseguidas estas, pregunta: ¿por qué continúa la guerra Rusia, si declaró que no estaba animada de un espíritu de conquista, cuando ya su honor militar está ampliamente satisfecho?

Pide la intervención de Europa para que ponga término á la lucha.

Declara que la Puerta está dispuesta á aceptar la paz con condiciones razonables y hace un llamamiento á los sentimientos de justicia de las grandes potencias. Sin embargo, termina, si la Puerta no puede obtener una paz honrosa, está dispuesta á

sacrificarlo todo por la independencia y la integridad de la patria.—*Fabra*.

Algunos periódicos extranjeros han dado la noticia de la muerte del Papa.

Aunque desgraciadamente Su Santidad continúa en un estado alarmante, no se ha realizado por fortuna aq. el funesto suceso.

El brigadier de ejército señor conde de Casillas de Velasco, senador electo por la provincia de Córdoba, se encuentra ya casi restablecido de la dolorosa operación que ha tenido que hacerle el hábil médico Sr. Losada, auxiliado por el Sr. Somoza.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Cartagena correspondiente al día 14:

«Anoche á las diez y media, en las inmediaciones del puerto de Porman, un falucho que venía á este puerto cargado de plomo se encontró con un vapor, al parecer extranjero, desde el que le gritaban en idioma desconocido, oyendo también voces de un niño español. Según dicen los tripulantes del falucho, preguntaron quién era y contestó que se llamaba Justo y que fueran por él; pero según dicen aquellos, como el vapor no paraba su marcha no pudieron atracar á él. Parece que se echó de menos un barco pescador en el cual iban tres personas, entre ellas un niño llamado Justo, y su padre, vecinos de Santa Lucía los tres, por lo que se sospecha si dicho vapor lo echaría á pique, recogiendo al niño, ignorándose si los demás van á bordo del citado vapor ó han perecido.»

Dicho vapor navegaba para el Este; según parece la autoridad de marina entiende ya en el asunto y ha telegrafado á todos los puertos del Levante por si llegara á ellos el espresado buque.»

Nuestro correspondiente en Avila nos escribe con fecha 14 ampliando el telegrama que anoche publicamos:

«La mucha nieve que ha caído la noche anterior ha hundido la cubierta del depósito de máquinas de la estación de esta ciudad, cogiendo debajo cuatro máquinas y á un maquinista, que está herido de gravedad.»

El domingo se inauguró un ateneo científico literario, por iniciativa de la juventud estudiosa de esta capital.

Se sabe que el señor marqués de la Torreilla, senador por esta provincia, ha ofrecido su apoyo y recursos para la creación de la caja de Ahorros y Monte de Piedad, que tantos beneficios ha de reportar á Avila.»

No el lunes próximo, como se había dicho, sino el miércoles, tendrá lugar la vista en la denuncia del *Constitucional*, cuya defensa estará á cargo del señor Aravaca.

Hoy recibimos cartas de Galicia, Aragón y Navarra, en las cuales se nos dice que piensan venir á la corte comparsas de gentes del pueblo en los días de festejos, para dar á conocer las danzas y músicas de sus respectivas provincias.

Un telegrama de Roma anuncia que se ha encargado á todos los obispos del universo que los párrocos de sus diócesis entonen oraciones por que se restablezca la salud del Papa.

El vapor *Joaquín* (antes *Capricho*) que hace pocos días salió del puerto de Vigo para el de Cádiz, se fué á pique en Punteles por haberse declarado fuego á bordo.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido al de Fomento las instancias de los capitanes D. Pedro Lopez Montijano y D. José Moya de la Torre, y del alférez D. Isidro Lopez Alonso, solicitando un destino en ferro-carriles.

Han sido nombrados: teniente coronel de la reserva de Salamanca D. Saturio Andrade, y de Tetuan D. Francisco Lopez Perella, respectivamente.

Hoy ha entregado la casa de moneda de Madrid al Banco de España 2.453.721 reales en plata y oro.

Esta mañana ha fallecido repentinamente un hombre en un labadero de las afueras de la puerta de San Vicente. El cadáver fué llevado al depósito del cementerio general del Norte.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

—Aprobando una propuesta para el empleo de alféreces de caballería á favor de 13 alumnos de la academia de dicha arma que han terminado los estudios y prácticas reglamentarias.

—Concediendo un año de licencia para Francia al comandante de infantería retirado D. Joaquín Gallego Bárbara.

—Concediendo pensión á doña Juana Offman, doña Antonia Ordoñez y Perez y D. Saturnino Martín Anton.

—Remitiendo instancia al ministro de Marina, del comandante de estado mayor de plazas D. Virgilio Cabanellas, en solicitud de pasar á la escala de reserva de la armada.

—Clasificando á los oficiales de móviles D. Salvador Comes y Vila y D. Ramon Franquets.

—Aprobando propuesta reglamentaria de ascenso á médicos mayores de Ultramar del ejército de Cuba á los diez primeros más antiguos.

Hoy se ha hecho la suposición á la anciana que ayer se encontró muerta en un cuarto de la casa núm. 1 de la costa-

nilla del Nuncio, y que parece había fallecido hacía diez ó doce días, á juzgar por el estado de descomposición en que se hallaba el cadáver.

Los orejas, nariz y parte de algunos dedos de los pies estaban incompletos, parece que fueron pasto de las ratas.

Se ha dispuesto que los soldados de llamamientos anteriores á la ley de 10 de enero último, puedan sustituirse con arreglo á la real orden de 5 de marzo de 1876.

Mañana domingo se verificará la quinta sesión de la sociedad de Cuartetos, que se suspendió el domingo anterior.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 15 DE DICIEMBRE.

Esta mañana, á las once y media, se ha verificado en la parroquia de San Sebastian, la misa de cuerpo presente por la señora madre de la duquesa de la Torre. Terminada la misa se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Sebastian, habiendo asistido, entre las muchas personas que formaban el cortejo fúnebre, los generales marqués de Novales, marqués de la Habana, conde de Valmasosa, Azcárraga, Ros de Olano, Ruiz Dana, Echagüe, Echevarría, Acosta, Gaminde, Terrero, Reyes, Serrano Bedoya, Baldrich, Soria (Santa Cruz, Rosell, Tassara, Lopez Dominguez, Pielstein, Lozano Acebrun, Canaleta, Saez Delcourt, Acebedo, brigadieres marqués de Ahumada, Oviedo, O'Lawlor, Bermudez Reina, Melgarejo, García Reina, y otros muchos que no recordamos; el comandante de infantería D. Carlos Barutell, en representación del ministro de la Guerra, y el ayudante del señor duque de la Torre D. Manuel Chaves.

Además han asistido los Sres. Topete, Alonso Martinez, Romero Ortiz, Castelar, Sagasta, Martos, García Torres, Boada, Ruiz (D. Jacinto María), Dumont, Ulloa (D. Augusto), Marfori, Gomez Diez, Arnao, conde de Rascon, Leon y Llerena, Serrano (D. Ramon), Navarro Rodrigo (D. Carlos y D. Antonio), Zugasti, y otros muchísimos más que es imposible recordar.

Presidían el duelo el señor cura de las Calatravas y los Sres. D. Juan Chinchilla, D. Eduardo Leon y Llerena, y D. Ramon Serrano, como parientes de los señores duques de la Torre.

El artículo que sobre asuntos de marina publicó ayer la *Iberia*, refutando otro del *Parlamento*, y que en algunos círculos se ha atribuido á un conocido general de la armada, es debido á la pluma de un joven y brillante oficial de marina que actualmente reside en esta corte.

Se halla enfermo el ingeniero jefe de labores de la fábrica del Sello D. Sandoval Garbiso.

Ha pasado al consejo supremo de la Guerra el expediente de vuelta al servicio activo del coronel de Inválidos don José de Martignegui, que afortunadamente se encuentra ya restablecido.

El cuerpo diplomático será recibido uno de estos días por S. M.

Han sido nombrados: alcalde mayor de Cagayan, D. Joaquín de Fuentes y Bustillo, auditor de guerra que era, en comisión, de la capitania general de Filipinas, y juez de primera instancia del distrito Oeste de Puerto Principe, don Aniceto Palma y Lujan.

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M., la duquesa de Veraguas, condesa de Fuenrubia, marqués de Fuentefiel, doña María Heredia de Parladé, el senador D. Enrique Heredia, señora é hija; el senador D. Rodrigo Soriano, señora é hijos; doña Emilia Dotres, don Ramon Navarrete, conde de Villa-Gonzalo, D. Antonio Rodriguez Villa, don Ricardo Puente y Brañas, D. Juan Carcer de Miranda y doña Concepcion Manrique de Mateos y sobrina.

En los primeros días de la semana entrante volverá á encargarse del mando de la provincia de Córdoba, el gobernador Sr. Leguina.

El señor brigadier Velasco, presidente de la comisión del cuerpo de estado mayor encargada de levantar los planos de todo el territorio teatro de la campaña pasada, y de la adquisición de documentos para la formación de la historia de la última guerra civil, se ocupa actualmente en organizar los trabajos que ya se han hecho en la provincia de Navarra.

El director general de la Guardia civil, general Cotoner, ha pasado hoy á girar una visita de inspección al colegio de guardias jóvenes establecido en Valdemoro.

Hoy ha estado en Palacio á cumplimentar á S. M. el rey, el director de Sanidad militar general Barrenechea.

Mañana sale para su país el ex-diputado á Cortes Sr. Becerra Armesto.

La magnífica colección de *Episodios nacionales* que con tanto éxito ha recibido el público, contribuyendo poderosamente al envidiable nombre literario que se ha conquistado su autor D. Benito Perez Galdós, se ha aumentado estos días con un nuevo volumen que acaba de ver la luz, y se titula *El terror* en 1824. Para completar la segunda serie faltan los tomos *Un Voluntario realista*, *Los Apostólicos* y *Un Faccioso más y algunos frailes menos* que se publicarán en breve.

El ilustrado ex-catedrático de la universidad Central D. Gumersindo de Azcárate, acaba de publicar en un elegante tomo, con el título de *Estudios filosóficos y políticos*, varios importantes trabajos de su bien cortada pluma, que indudablemente serán recibidos por el público con el aprecio que todas las obras del mismo autor.

Se acaba de publicar en un abultado tomo la última de las producciones literarias de Fernán Caballero, que es una colección de *Cuentos, oraciones, adiciones y refranes populares é infantiles*. Es una publicación muy oportuna á propósito para regalos á los niños en esta época del año.

Nuestro apreciable colega el *Eco de Cartagena*, está publicando unos notables artículos referentes á la marina de guerra, que han llamado la atención de los inteligentes, por las sabias doctrinas que en ellos se esponen, y el patriotismo con que está tratado ramo tan importante para el país.

Esta tarde á las tres se ha reunido en la diputación provincial la comisión especial de festejos para acordar los que van de celebrarse en Madrid con motivo del casamiento de S. M.

Entre otras cosas la comisión proyecta la fundación de una escuela de desamparados, la inauguración de los talleres del Hospicio, la apertura de una nueva sala en la Inclusa, y la emisión de gran número de bonos para los pobres, que serán en mayor cantidad para los pueblos de la provincia, puesto que los pobres de Madrid reciben otros limosnas del ayuntamiento. Se iluminarán con gas la fachada del Hospicio, el edificio de la diputación, en cuyo balcón principal se espondrán los retratos de los reyes.

Proyecta asimismo la diputación celebrar con gran aparato torneos en la plaza de la Armería. Sobre esto se ha discutido largamente, y no ha habido acuerdo definitivo, por mas que en principio se acepta el pensamiento.

Mañana á las tres volverá á reunirse la comisión.

Esta noche se reúne en el ayuntamiento la junta de estadística para ponerse de acuerdo y dar cuenta de los trabajos organizados en las secciones y resolver las dudas que se presenten.

Esta tarde se ha reunido nuevamente la junta de cárceles para seguir ocupándose de la enfermedad del tífus que en algun caso se presentó en la cárcel de Madrid, pero que en ningún modo, ni remotamente tiene la importancia que se le ha atribuido.

Se ha encargado del aparato telegráfico del ministerio de Marina el señor D. Emilio Leon, oficial del cuerpo.

Se ha autorizado el pase á la escala de reserva del coronel graduado, teniente coronel del cuerpo general de la armada, D. José María Reina.

La junta directiva de la exposición Vinícola se ha reunido esta tarde en el despacho del gobernador civil de Madrid, para acordar que, terminado el cometido de la junta, pueda darse por disuelta.

Esta tarde ha quedado ultimado el manifiesto del directorio del nuevo partido moderado. Es un documento bien escrito, con síntesis generales sobre política, religion y monarquía, y en el cual domina un sentido eminentemente conservador, pero ajustado á las prácticas modernas del régimen constitucional, y á las necesidades de estos tiempos.

El almirante de la armada Sr. Rubalcaba, que no ha podido asistir hoy por sus muchas ocupaciones al entierro de la madre de la señora duquesa de la Torre, ha enviado un ayudante.

Los diputados provinciales D. Ricardo Guillen y D. Enrique Parellá han sido nombrados para componer parte de la junta organizadora de las carreras de caballos que han de tener lugar para festejar el matrimonio de S. M.

Anuncian algunos periódicos que el Sr. Orovio se propone introducir en los nuevos presupuestos la reducción de los descuentos en los sueldos de los empleados.

Nosotros sabemos únicamente que lo que se propone conseguir el señor ministro de Hacienda al redactar los pro-

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

supuestos para el próximo año económico es su nivelación, y que es muy aventurado creer que podrá prescindir de la importante suma que los descuentos representan, al querer realizar su única y exclusiva aspiración.

En los primeros días de la próxima semana se reunirá la comisión de información parlamentaria de amortización de la deuda para redactar las bases del dictamen.

El señor ministro de Hacienda ha firmado esta tarde a las cinco la siguiente combinación del personal pericial de aduanas, con motivo del ingreso en el cuerpo de los 17 aspirantes aprobados en los últimos ejercicios.

Don Isidoro Antonio Romero, auxiliar de la aduana de Fregeneda; D. Juan Rodan de la de Irun, D. Cesáreo Urizar interventor de la de Herrera de Alcántara, D. Francisco Martínez auxiliar de la de Cádiz, D. Manuel Peiró y D. Antonio Menéndez de la de Santander, D. Alfonso Moreno de la de Cartagena, D. Jaime Satué interventor vista de la de Cadavos, D. José de Pareja auxiliar de la de Irun, D. Martín Carrié de la de Almería, don Enrique Ruiz de la de Lúcar, D. Bernardo Vasallo de la de Bilbao, D. Julio de la Guardia, interventor vista de la de Arenys de Mar, D. Eusebio Romero, auxiliar de la de Barcelona, D. Miguel Villarejo de la de Sevilla, D. Vicente Sanchó interventor vista de la de Ibiza, D. Antonio Aznar, auxiliar de la de Málaga, D. José María Buch administrador de la de Mazarrón, D. José López Martínez interventor de la misma, D. Joaquín Regot, auxiliar de la de Málaga, D. Francisco Torregrosa, interventor vista de la de Soler, D. Enrique Alabern, auxiliar de la de Valencia, D. Lorenzo Boadas, interventor vista de la de Valencia de Alcántara, D. Higinio Galiana, de la de San Carlos de la Rápita, D. Mauricio Artaz auxiliar de la de la Junquera, D. José Gómez interventor vista de la de Puente Barjas, D. Francisco Datto auxiliar de la de Gijón, D. Cristóbal Alzamora interventor vista de Fermoselle, D. Joaquín Canales auxiliar vista de la de San Sebastián, D. Francisco Balboa de la del Carril, D. Anselmo Duque de la del Ferrol, y D. José Palacios de la de la Coruña.

En el concurso que hoy ha tenido lugar en el salón del Consejo de Sanidad para la provisión de algunas plazas de directores de baños, han sido nombrados: D. Tomás Lletget y Cayla, de Cartraxa; D. Martín Carral y Melcion, de Caldas de Montbuy; D. Gregorio de Zaldúa y García, de Carballo; D. Amós Calderón Martínez, de Tiermas; D. Luis López Fernández, de Carballino; don Eduardo Moreno Zanendo, de Hervide de Fuensanta; D. Francisco Ortiz y Rivas, de Cortejada; D. Fernando López García, de Sierra Alhamilla; D. Ricardo Pérez Bernabeu, de Caldas de Bolú; D. Manuel Morales Gutiérrez, de Bellús; D. Juan Miguel Nieto, de Jabaluz; D. Juan Wais y Hood, de Molgas; don José Chacel, de Quinto; D. Narciso Merino, de Paterna y Gizonza; D. Salvador Rodríguez Osuna, de Villaboya; D. Vicente García Millan, Lonjo; D. Pio Gabillanes, de Gonzas; D. Cipriano Alonso Díaz, de Guardaveja; D. Enrique Ranz, de la Rubia de Frailes; don Anselmo Bonilla y Franco, de Peralta; D. Génaro Yagüe, de Benito de Belascoain; D. Arturo Álvarez Builla, de Salinas de Rocio; D. Amaro Masrio y Brú, de Chulilla; D. Fortunato Escorbano y Antona, de Gaviria; D. Mariano Salvador Gamba, de Torres; D. Mariano Viejo y Bacho, de Fonté; D. Máximo Nuñez y Sanchez, de Salvadorá; y don Pedro Larrea y Andraca de Barrambo.

A última hora recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:

Constantinopla, 15.
El gobierno turco indignado con motivo de la declaración de guerra de Serbia, ha dirigido a las potencias extranjeras una nota-protesta en la que refuta los motivos que Serbia alega en la nota del ministro servio Ristich.—*Fabra.*

Mañana domingo de dos a cuatro de la tarde se continúa vacunando directamente de la ternera a todos los niños que se presentan en el Instituto de Vacunación del Estado, Goya, núm. 14. (Gratís a los pobres, mediante documento justificativo).

Ayer ha sido entregada en mano propia al excelentísimo señor Alcalde primero por el visitador principal de ganadería y canales de esta provincia, una instancia suscrita por todos los ganaderos de Madrid y sus afueras, pidiendo la rebaja del nuevo aumento por consumos, recargado a la leche.

La sociedad Fisiológica Escolar celebra sesión mañana domingo, a las nueve de su mañana, en el salón de grados de la facultad de medicina.

Pasado mañana lunes se verificará en el teatro de Apolo una escogida y variada función, en la que tomará parte la notable y aplaudida compañía de ópera cómica francesa.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, dará el Sr. D. Rafael María de Labra, en la Institución libre de enseñanza, una conferencia sobre «Turquía y los tratados de París de 1830».

La segunda representación de *La Panadera*, zarzuela estrenada en el teatro de Apolo, alcanzó anoche un éxito mas satisfactorio. El público hizo repetir un concierto muy agradable y aplaudió a los señores Rossell, Orejon y Escrivá en varias de las escenas de la obra.

CHAFADA.
Por que eres bella, y a mas muy segunda prima, Adela, me casé contigo ayer y con todo te dos tercía.
Solución de la anterior: DIA.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto declarado improcedente la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Vendrell.
—Otro resolviendo la demanda presentada por D. José Marés sobre renovación de una real orden.

Guerra.—Real orden dando de baja al profesor veterinario D. Rafael Jimenez Vazquez.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**.

Viena, 15.
Es considerada como una declaración de guerra la retirada del consúl inglés de Ezeroum.
Se teme que por este motivo se complique la cuestión de Oriente.

Londres, 15.
En el discurso del sultan en la apertura del departamento aconseja la resistencia. La enfermedad de Su Santidad se ha agravado al decir del *Times*.
Créese que el próximo consistorio será aplazado.

Paris, 15.
Apruébanse las contribuciones directas, así como las indirectas, por dos meses.
El gabinete ha protestado contra la supuesta cautividad del mariscal.
Se indican infinidad de cambios de funcionarios.
Los bonapartistas inclinan a votar todos los proyectos de Hacienda, pero sin que esto indique conformidad con el ministerio.—*Centro telegrafico.*

Viena, 15.
Para mañana se preparan grandes manifestaciones en Pest, pidiendo la mediación del gobierno austro-húngaro a favor de la Turquía.
Se anuncian también interpellaciones en la Cámara húngara, para que el gobierno obre energicamente para impedir el desmembramiento del imperio otomano.
Los periódicos húngaros emplean un lenguaje muy violento contra Rusia, y dicen que ha llegado la hora de que se ataquen los ambiciosos proyectos de los rusos.
La entrada en campaña del ejército serbio ha producido grande indignación en Hungría.
Los periódicos de esta capital censuran también duramente la conducta del gobierno de Belgrado, que ha esperado, para romper las hostilidades, los descalabros de los turcos.

Bucharest, 15.
El ejército otomano ha evacuado a Elena, pegando fuego a dicha población.
Hasta el martes próximo no saldrá el czar cop dirección a San Petersburgo.

Roma, 15.
No hallándose todavía restablecido del todo Su Santidad, el consistorio se ha aplazado para el 28 del corriente.
Versalles, 15.
CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—A petición del gobierno se pone a discusión un proyecto pidiendo que se voten las dos primeras cuotavas partes de los presupuestos y las cuatro contribuciones directas.
Los bonapartistas y los legitimistas declaran que votarán en pro, pero que su voto no implica un voto de confianza al ministerio.
Todos dichos proyectos son aprobados por la Cámara.

Berlin, 15.
Los periódicos rusos indican que el gobierno del czar no aceptará la mediación de las potencias para poner término a la guerra, y que cuando llegue el momento oportuno de tratar de las condiciones de paz, será directamente con el gobierno turco, sin intermediarios de ningún género.—*Fabra.*

Paris, 15.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 73-90.
El 5 por 100 francés, a 108-10.
Exterior, a 43 1/8. (Bolsin 13 1/8).
Interior español, a 40. (Bolsin 12 7/16).
Consolidados ingleses, a 93 1/4.
Amortizable 90. (Bolsin 28 15/16).

Anoche quedó el consolidado en el bolsin a 13-20 a fin de mes.
Parece que para la formación de las mesas del Congreso y del Senado en general, presidirá el criterio de reelección de las anteriores.

El viernes próximo probablemente principiarán las reuniones de la presidencia.
El ayuntamiento de Madrid ha votado la suma de 4 millones de reales para atender a los gastos que ocasionen los festejos que se celebrarán con motivo del matrimonio de S. M.

La diputación de la grandeza parece que se dispone a tomar una parte importantísima en las fiestas reales.
Varios gobernadores de provincia han telegrafiado al gobierno, manifestando que se preparan para asistir a las fiestas que se han de celebrar con motivo del casamiento del rey, comisiones de sus provincias, con sus trajes característicos.

Cuando queda desocupada la parte de palacio que hoy está destinada al ministerio de Ultramar, se trasladará a ella la mayordomía y otras dependencias de palacio.
Pocas variaciones han ocurrido en el estado de la salud pública en la semana última: las amigdalitis y erisipelas continúan presentándose con alguna frecuencia complicándose en algunos casos uno con otro padecimiento. Los reumatismos agudos y sub-agudos, las exacerbaciones de los crónicos, las miodinias, lumbagos y torticolis, las neuralgias ciáticas faciales, y particularmente las intercostales; las fiebres catarrales, las pleuresias, las bronquitis, tráqueo-bronquitis capilares se han presentado también, predominando los afectos agudos. Las enfermedades crónicas del aparato respiratorio se han agravado mucho por las bronquitis intercurrentes, y

las pleuresias y neumonias, circunvecinas a los focos de las lesiones anatómicas. Las lesiones cardíacas y renales también han experimentado agravaciones en su curso, así como los catarros crónicos de las vías urinarias.

De nuestro corresponsal en Roma hemos recibido la siguiente carta:

Roma, 13.
Su Santidad continúa bastante delicado. Su debilidad es general y difícil será pueda levantarse para asistir al consistorio próximo. Su inteligencia, no obstante, no flaquea, y accediendo a sus deseos será trasportado en su propio lecho el día del consistorio al salón en que este se celebre.

La tranquilidad de espíritu del santo padre es tal, que diariamente quiere enterarse de las noticias que la prensa da de su salud, y con la sonrisa en los labios lee los tristes pronósticos que la mayor parte de los periódicos hacen respecto al resultado de su padecimiento.

Hace pocos días y después de despaçar con su secretario de Estado, dió a este y al cardenal camariengo instrucciones respecto a los asuntos más importantes que han de ocupar la atención del Vaticano después de su muerte.

Ha ordenado todos sus papeles y cartas particulares de los soberanos católicos y previene a todos tengan en cuenta los intereses en la Iglesia católica y las circunstancias especiales en que se encuentra la Iglesia para cuando llegue el caso de elegir su sucesor en la silla de San Pedro.

A pesar de su estado delicado, su padecimiento no hace progresos notables, y según dictáran de los facultativos que constantemente están a su cabecera, puede el santo padre prolongar sus días, continuando el régimen que le han prescrito.

El ministro de Ultramar, Sr. Martín de Herrera, continúa mejorando de la enfermedad que por muchos días le ha impedido salir de casa, y si el tiempo le favorece, es posible que en la semana próxima pueda asistir a su despacho.

Las obras del edificio de Santa Cruz, destinado a ministerio de Ultramar, están para terminarse y probablemente en estos días quedará hecha la traslación de dicho ministerio.

Hoy a las dos de la tarde se celebrará en el local del Conservatorio de Artes sito en el ministerio de Fomento la sexta conferencia de las inauguradas por la sociedad Económica Matritense, en la que el Sr. D. Francisco Cantillo, individuo de la misma desarrollará el tema «El Ahorro».

El obispo de Jaén, Sr. Gonzalez y Sanchez, ha sido perfectamente recibido por sus diocezanos que han tenido ocasión de conocer desde luego las virtudes y grandes dotes de su nuevo prelado.

En breve se reunirá el consejo de Agricultura en pleno, con objeto de ocuparse del dictamen de la sección segunda referente a las corridas de toros.

No han sido admitidas las dimisiones presentadas por las autoridades de Málaga, ocupándose el ministerio de resolver el asunto que diera margen a aquellas.

La comisión de edificios públicos resolverá uno de estos días sobre elección de edificio ó terreno donde se construya el que ha de ocupar definitivamente las oficinas de la Deuda pública.

El *Pueblo Español* lamenta la pena impuesta al Sr. Gomez por el general en jefe del ejército del Norte y le cree víctima de una vil delación.

Otras personas creen que el general Quesada ha obrado alentado por fines patrióticos en cumplimiento de un deber sagrado que su cargo le impone.
Anoche debutó en el teatro Real en la ópera *Linda de Chamounix* el baritono Sr. Padilla, que fué muy bien recibido por el público, y lo merece; tiene una voz de poco volumen pero estensa y que emite admirablemente, y reúne a esta circunstancia brillantes condiciones escénicas. Fueron aplaudidos también la Sra. Rubini y el Sr. Fiorini.

Ya ve la empresa y el público el resultado que dan los artistas españoles. ¿Empezaremos a tener un poco de patriotismo en el arte y algo de justicia para nuestros artistas? Así lo esperamos.

El obispo de Cádiz que repuntas veces ha hecho renuncia del obispado para retirarse a un monasterio, ha atendido los deseos de los feligreses y probablemente continuará al frente de su diócesis.

Se ha verificado el enlace de D. Carlos del Pozo y Rodríguez con la señorita doña Dolores Navarro y Almansa, siendo padrinos el teniente coronel, fiscal de la capitania general, D. Juan Franco y la señora del jefe de contabilidad del ministerio de Hacienda, D. Cayetano de las Casas.

No está acordado todavía si se suprimirá la plaza vacante de ministro del Tribunal Supremo.

De mañana a pasado publicará la *Gaceta* la división de los distritos electorales en secciones.

El próximo martes a las ocho y media en punto de la noche celebra reunión ordinaria la sociedad Geográfica. El señor D. Julian Pellon y Rodriguez dará una conferencia sobre la geografía del golfo de Guinea, elementos de civilización y progreso que dicho país reúne, é importancia de las posesiones españolas suadas en aquel golfo.

Ayer salió para Sanlúcar de Barrameda el cura párroco de la misma don Carlos Franco, predicador de S. M., después de haber pronunciado un notable sermón en la capilla de palacio.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

Dice un colega que la plaza de magistrado vacante en el tribunal Supremo por defunción del Sr. Arrieta, se amortizará en cumplimiento del decreto publicado por el ministro de Gracia y Justicia, acerca de la supresión de 40 plazas de magistrados.

Si el colega hubiera leído el decreto sabría que las plazas de magistrados del Supremo no están comprendidas en él.

Se cree que la *Patria* abandone decididamente al grupo centralista, dando el ejemplo de inclinarse a la izquierda ó a la derecha de la Cámara, saliendo así del estado de alma en pena. Se dice también que los Sres. Groizard y Candau no están conformes con la actitud de los centralistas. Nosotros solo sabemos que el primero ha estado de caza con el Sr. Sagasta; que el mal tiempo les impidió cazar, y que estuvieron juntos cerca de la chimenea y departiendo sobre política tres días.

¿Quién habrá convencido a quién?—*(Política.)*

Por el ministerio de Fomento se ha telegrafiado a Sevilla, Málaga, Jerez y Cadix, invitando a los presidentes de carreras de caballos para que concurren los aficionados a las que se verifiquen en Madrid con motivo del matrimonio de S. M., en la seguridad de que por el gobierno se les han de dar las mayores facilidades, y que se otorgarán grandes premios por el ministerio de Fomento, además de los que señalen el monarca, asociaciones de Madrid y personas distinguidas.

De Sevilla y Jerez se ha contestado ya satisfactoriamente por medio del telegrafo.

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se reunió ayer la comisión encargada de informar a las Cortes acerca del verdadero estado de la ganadería en España y causas de su actual decadencia.

Después de constituida la comisión, a propuesta del señor conde de Toreno, se procedió a elegir una subcomisión ó ponencia, encargada de redactar la información y someterla después a la deliberación de la general, resultando elegidos para esta los Sres. M. de Perales de Mirabel, Oñate, Pascual y Lopez Martínez, secretario general de la comisión.

Anoche se dijo que en esta semana regresaría a Madrid el Sr. Posada Herrera.

El correo de Asturias de ayer ha quedado detenido en la Pola de Lena a consecuencia del temporal.

Invitado el ministerio de Fomento a nombrar personas que le representen para el deslinde de los terrenos de la Moncloa y los que han de ser propiedad de la escuela de ingenieros agrónomos, ha designado con dicho objeto a los señores D. Lorenzo Alvarez Capra, arquitecto, y D. Pablo Gonzalez de la Peña, director de dicha escuela.

El ministerio de Hacienda estará representado por el jefe económico de la provincia y el arquitecto D. Francisco Jareño.

La princesa de Asturias no puede acompañar a S. M. el rey a Sevilla, como era su deseo, por la necesidad de quedarse en Madrid al lado de sus augustas hermanas las infantas doña Pilar, doña Eulalia y doña Paz.

Segun la *Epoca*, el general Quesada no tiene resuelto el día en que volverá a hacerse cargo de su puesto de general en jefe del ejército del Norte.

Hoy tendrá una conferencia con el ministro de la Gobernación, para tratar de los festejos públicos con motivo del regio enlace, la diputación provincial de Madrid.

Mañana se publicará el manifiesto de los moderados históricos del nuevo partido.
Desde ayer han sido visitados los señores conde de Xiquena y Moyano, por gran número de sus más importantes amigos políticos.
Se asegura que ha sido objeto el más preferente de estas conferencias, el haber desistido a los referidos señores de sus propósitos respectivos de hablar el uno en las Cortes en sentido poco favorable al regio enlace, y de abandonar el otro su cargo de individuo de la junta directiva.

Hasta ahora, y según nuestros informes, las gestiones practicadas cerca de los Sres. Moyano y Xiquena, no han dado resultado, y parece evidente que ambos mantienen la actitud en que se han colocado.—*(Parlamento.)*

Además de los acuerdos del ayuntamiento de Sevilla que ya hemos indicado, parece existe el de dar una función de gala en el teatro de San Fernando de aquella ciudad.

Con motivo de haberse publicado la ley de secuestros, ha quedado constituido en el gobierno militar de Valencia el consejo de guerra permanente, para juzgar las causas que se formen por aquel delito.

La magnífica caricatura de una eminente cantante española, gloria de la escena italiana, espuesta en los escapara-

tes de la librería de San Martín, sigue siendo objeto de la curiosidad general. Son pocas las personas que a simple vista den con el original, y atribuyen los detalles de la caricatura a respetables damas de nuestra sociedad.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL NOMINAL 50.000000 DE PESETAS.

CÉDULAS HIPOTECARIAS
de 500 pesetas al 6 por 100.
QUINTOS DE CÉDULAS
de 100 pesetas al 6 por 100.

PRECIO ACTUAL 86-50 POR 100.

El cupon semestral vence en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año.
Estas cédulas son de 500 pesetas y los quintos de 100 pesetas, llevan cupon de 1.º de abril 1878 y gozan desde 1.º octubre, además de los intereses de una amortización a la par por sorteo.

SUS GARANTÍAS.
Responden del importe de los intereses de las cédulas las hipotecas de bienes raíces establecidas a favor del Banco como condiccion de sus préstamos y además subsidiariamente el capital del mismo.

El BANCO satisface los intereses a la presentación de los cupones y amortiza a la par semestralmente y por sorteo, las que le corresponden.
Las admite en depósito, sin gasto alguno, en sus cajas, y no pesa ninguna contribucion sobre ellas.

Las cédulas y los quintos están de venta al precio de 86-50 por 100 en el domicilio social del BANCO, *Paseo de Recoletos, núm. 12.*
Por mediación de los agentes de Bolsa.

En las comisiones del Banco en provincias.

REVISTA EUROPEA

(AÑO V.—1878.)

La más completa y barata de las publicaciones de su clase.—Inserta lo mejor de todas las revistas extranjeras y de los escritores españoles, siendo el resumen del movimiento científico, artístico é industrial de Europa y América.—Se publica todos los domingos, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de su clase.—Precio de suscripción en España, 30 reales trimestre, 120 año.—Regalo a los suscritores por año.—Ventajas en la adquisición de libros a todos los suscritores.—Pidanse prospectos a la

ADMINISTRACION, AMNISTIA, 12, MADRID.

CENTRO VINICOLA.

Garantizamos la legitima procedencia y la autenticidad de los vinos de Burdeos que espedimos al precio de:
Graves 1872 y Medoc 1874 a 10 rs. botella y 400 rs. docena
Saint Estephe y Saint Julien a 16 rs. id. y 180 rs. id.
Ludon y Cantenac a 20 rs. id. y 200 rs. id.

CÁRMEN, NÚM. 10.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA.

OBRAS DE LEIBNITZ

PUESTAS EN CASTELLANO POR D. P. AZCÁRATE
Se publicarán desde el próximo mes de Enero en cuatro tomos en 4.º español, en la misma forma y tamaño que las obras de Platon y de Aristóteles.—Edición de 300 ejemplares.—Por suscripción directa costará cada tomo 20 rs. en toda España.—Pidanse prospectos a la casa editorial de Medina.

AMNISTIA, 12, MADRID

Salud a todos sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga du Barry de Londres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesia, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolias, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor; Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castoletuar; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *Biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. He pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 13 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio el unico y el mas eficaz de los conocidos hasta el dia para toda clase de TOSES, y en especial en los PRIMEROS periodos contra la TISIS.

Se venden en Madrid en las farmacias de los señores Montoro y Saliz, orredera Alta, 3, y Pez, 9, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

PRECIOS: cada caja 30 rs., seis cajas a 92 rs. una. A los señores farmacéuticos, precios especiales.

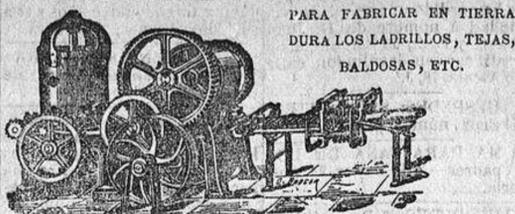
DEPOSITARIOS EN MADRID Y EN PROVINCIAS:

Albacete, farmacia del Sr. Martinez. Alicante, farmacias de los Sres. Rodriguez, Hernandez y Soler, y Sr. Bellido, plaza de Isabel III. Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8. Almeria, farmacia del Sr. Estévez. Almería, farmacia del Sr. Vivas. Antequera, (Málaga), Sr. Espejo. Avila, farmacia del Sr. Castro. Baena, farmacia del Sr. Martinez. Burgos, farmacia del Sr. Barriocanal. Barcelona, farmacia de los Sres. Portany y Montserrat; Aguilár, Rumbá del Centro; Rorrell, Conde del Asalto, y d'og. ería de Auriat y Alomar, Moncada, 20. Badajoz, farmacia del Sr. Camacho. Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10. Bójar, farmacia de Comandador. Cáceres, farmacia de la Sra. vuda de Hurtado. Cuenca, farmacia del Sr. Llandres. Coruña, droguería del Sr. Bescansa y farmacia del Sr. Villar. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 21, y Sra. vuda de Menoza. Ciudad-Real, farmacia del Sr. Gascon, Cuchillería. Ciudad-Rodrigo, farmacia del señor Fuentes. Córdoba, farmacia del Sr. Avilés. Cartagena, droguería del Sr. Rizo. Ferrol (Coruña), droguería del Sr. Galan. Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola. Gijón (Oviedo), farmacia del Sr. San Pedro. Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, Puente del Carbon. Guadalajara, farmacia del Sr. Parrondo. Huesca, Dr. Camo. Jaen, farmacia del Sr. Higuera. Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano. Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelta. Las Palmas (Canarias), farmacia del Sr. Chosa. Leon, farmacia del Sr. Merino e hijo. Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del Sr. Zardoya. Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez. Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás. Lora, farmacia del Sr. Egea. Málaga, farmacia del Sr. Prolongoy del Sr. Utrera, calle de Granada. Madrid, farmacias de los Sres. Moreno Miguel, Arenal, 2; Uzurrum, Imperial, 1; Hernandez, Mayor, 29; Sr. Cuenca, Claudio Coello, 14; Navarro, Atocha, 154; Just, Peligros, 4. Murcia, farmacia del Sr. Martinez. Navalmaría de la Mata, farmacia del Sr. Gonzalez Serrano. Oviedo, farmacia del Sr. Martinez. Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114. Pamplona, farmacia del Sr. Colmenares, Bolserías, y del Sr. Peña, Chaptela, 15. Riosoco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos. Rivades, farmacia del señor Mira. Santander, farmacia de los Sres. Cuesta, Arazozanas, y Sr. Rodriguez, Libertad, 3. S. Sebastian, droguería del Sr. Tornero. Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete. Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto. Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, barrio de Triana y calle de la Sierpe; droguería de D. P. L. Huidobro e hijo, y farmacia del Sr. Palazuelos hermanos. Soria, farmacia del Sr. Monge. Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez. Saldaña, farmacia del Sr. Martinez. Toledo, farmacia del Sr. Duque. Talavera de la Reina, farmacia de Lizana. Tortosa, farmacia del Sr. Querol. Tuy, farmacia del Sr. Amoedo. Ubeda, farmacia del Sr. Ramos. Valencia, farmacia del señor Fabian. Valladolid, farmacia del Sr. Perez Minguéz y Sr. Salvador Calvo. Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo. Victoria, farmacia del Sr. Arellano. Zamora, farmacia del Sr. Alonzo Narbon. Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

CARROS-MUDANZA. Fed. Delirou: Arenal, 7; Salasas Mayor, 40; Paseo de Aronoro.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarrros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la calle de Relatores.

ESPECIALIDADES DE MAQUINAS



BOULET hermanos, maquinistas constructores. PARIS, rue des Ecluses Saint Martin, 24, PARIS. Se envían gratis catálogos ilustrados al que los pida en ca franqueada.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia. FARMACÉUTICOS EN PARIS. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: Las malas digestiones, Las náuseas, eructos de gas, Las gastritis, Los calambres de estómago, Las gastralgias, Las hinchazones del estómago, La jaqueca, Las ulceraciones del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ASMA ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cia. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

JAMONES DE WESPHALIA. Prast, Arenal, 8. MUEBLES DE LUJO 68-ALCALÁ-68. Objetos de regalo. TRUCHAS ESCABECHADAS a 44 rs. barril. PRAST, ARENAL, 8.

YEGUAS Y JACAS. Se venden dos troncos muy bonitos y sus guarniciones. Factor, núm. 9, cochera.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, Calle de Preciados, número 6, Madrid. Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeos, Borgona, Rhin, Madera y Oporto a precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros. Macon español a 6 rs. botella. Alhillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 a 70 rs. botella. Burdeos añejos a 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

LA CITA. Vinos nacionales: Jerez, Málaga y Manzanilla a 6 rs. cuartillo. No vivir de ilusiones: botellas de 12 rs. a 40. San Felipe, 1, Flor de Jerez.

RAMON ARIAS, PROVEEDOR DE S. M. CALLE MAYOR, 54. GENEROS DE NAVIDAD. Mantecas finas de todas clases y países, dulces de Victoria y de las monjas de Redondela, mantecadas legítimas de Astorga, cajas de mantecados holandeses, barriles de mantecullas extra de Holanda, latas y barriles de truchas del rio Nalon (Asturias); especial y variado surtido de mantecullas de Soria, toda clase de conservas, legürras y vinos finos de 40 años.

A LAS DAMAS ELEGANTES. ¿Queréis tener el cutis sin arrugas, pecas, granos y manchas, fresco, suave, aterciopelado y hermoso hasta una edad muy avanzada, usad el blanco cera de Matilde Diez, que hace tantos años viene gastando la eminente artista, y lo habreis conseguido. No hay señora elegante y de la buena sociedad que no lo tenga en su tocador como una preciosa joya. Su fama es universal en Europa. Lo hay para rubias y morenas. Se vende en las principales perfumerías, en la de Prera, Carmen, 1, y en la elegante tienda de Garcia de la Rosa. Por mayor, San Bernardo, 18, almacén.

MIL DUROS depositó el Sr. Alcázar, que vive Jacometrezo, 67, pral. derecha, para el que presentará un específico que para curar las relajaciones, descenso de matriz, y tener sucesion, dé el resultado tan feliz, como lo dá su admirable Vizma Alemana de Huntley; nadie se ha presentado, y se ha retirado el depósito.

BISUTERIA de oro y novedad. Se acaba de recibir un completo surtido. La Loba Marina, Montera, 22.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1878. Año XIV. 4 Rs.

POMADA REGENERADORA. Única composicion que devuelve a los cabellos blancos su primitivo color, rubio, castaño ó negro; usándola se verá la verdad. Prospectos gratis en los depósitos de Madrid, Juan Desfilis: calle de la Paz, 9 pral; Puerta del Sol, 5, portaria; y Concepcion Jerónima, 18.

PRENDERIA de Miguel Cubero, muebles más baratos que en las almonedas. Tudescos, 14.

SE VENDEN en la posesion de Albolleque, inmediata a estacion de Azuqueca, 20.000 ladrillos de primera clase, a 14 rs. el ciento, y 300 cargas de esparto a 40 rs. En dicha posesion, 6.ª la calle del Barquillo, núm. 1.ª principal de la izquierda, el Sr. Rubin da rez rón.

PRESTAMOS SOBRE ALHajas y ropas. Ho nan-Cortés, 7.

ANIVERSARIO. El Excmo. señor DON FRA CISCO JAVIER TEJERO falleció el dia 16 de diciembre de 1876. Todas las misas que se celebren el domingo 16 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su viuda, hijo y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

PERDIDA. En la tarde del miércoles 12 de este mes, se ha extraviado un bolsillo con algunas monedas de plata y un décimo de la lotería de esta Navidad, desde el número 41 al 27 de la calle de Serrano. Al que lo entregue en el cuarto bajo derecha de la casa 27, se gratificará.

EL duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ANUNCIO INTERESANTE PARA SEÑORAS. En comision y por cuenta del fabricante, se venden ricos charles alfombrados a precios de fábrica desde 120 rs. a 1300. Postas, 35 esquina a la de Zaragoza.

EL CAPITAN ADELANTE.

Un torrente de luz iluminaba el rostro de la anciana. Cramoizán, atraído por el extraño de su fisonomía, dió uno ó dos pasos hacia ella. Pero el negro le detuvo. —¡Gande mujé muerta!—decía con voz entrecortada por el miedo.—¡Baraca perdido! Y cayó de rodillas. Cramoizán, que no gustaba de ponerse en evidencia, levantó con bastante rudeza al pobre negro y le dijo: —Pero, en fin, ¿qué es lo que tienes? Tente en pié. —Mujé muerta Bahía, perzigue Baraca todaz partez. —¡Oh! ¡me encorcoras! ¡Está loco de atar! Y sin preocuparse más por esta escena, Cramoizán intentó dirigirse hacia el despacho de billetes. Pero entonces Clemencia fué en derechura hacia él. —¡Vamos, hombre! ¡Ahora llegó la vez de la fantasma!—murmuró Santiago. Clemencia no oyó esta reflexión y cortó el paso á Cramoizán. —Dispense Vd., caballero,—le dijo,—una palabra, si Vd. gusta. Y atrajo al capitán bajo una de las luces de gas que alumbraban la sala; contemplóle allí un instante y después murmuró: —¡Qué parecido tan prodigioso! —¡Ay! ¡ay! ¡ay! esta estacion es una casa de locos,—dijo Cramoizán intentando desahucarse. —¡Todavía un minuto, por piedad, caballero!—repuso la señora. Entre tanto Barraca temblaba con todo su cuerpo, y frío sudor inundaba sus sienes. —¡Vieja mujé contá todo capitán! ¡Pa qué queré vivi pobe Baraca! No tené ma remedio que mori. —Ahora, tan solo una palabra,—dijo Clemencia,—¿cómo se llama Vd.? —¡Ba a responder Cramoizán cuando sobrevino de repente Peyretorte, que encontró á la anciana hablando con el marino. Al verlos, se puso livido y se tambaleó. Pero era un hombre muy resuelto Peyretorte. En un segundo tomó su partido. Sin vacilar acercóse al grupo que formaban Clemencia y Santiago. La anciana habia cogido á Santiago por la manga y repetía: —¡Su nombre de Vd. caballero, ¡dígame usted su nombre, se lo ruego! El capitán estaba muy perplejo. No sabia qué hacerle. Decir su nombre le parecia peligroso, porque esto podia dar lugar, pensaba él, á otras preguntas, más ó menos impertinentes. Muy felizmente para él, Peyretorte llegó en su ayuda. —¿Qué hace Vd. ahí, querida?—preguntó rudamente.

EL CAPITAN ADELANTE.

—¿Qué le importa á Vd.?—respondió Clemencia con tono lleno de amenaza. —Buenas noches, señor de Cramoizán,—repuso el banquero de modo que su pariente lo oyera con claridad. Vamos, amiga mía, venga Vd. —¡No cree Vd.,—dijo Clemencia,—que se parece... Y se detuvo como si temiera haber dicho demasiado. —En todas partes encuentra Vd. parecidos. El señor de Cramoizán tiene una figura muy original, y ni Vd. ni yo hemos conocido á nadie que se le parezca. Vaya, aquí tiene Vd. su billete; facture Vd. su equipaje y no cometa, Vd. tales indiscreciones. Dispenseme Vd., caballero,—añadió casi á media voz y con acento todo dolorido dirigiéndose al capitán,—es una parienta mía cuya cabeza no está muy fuerte. ¿Qué familia se vé libre de semejantes desgracias? —Ruego á Vd. que no insista en ello,—dijo Cramoizán,—está Vd. dispensado, así como esa desgraciada señora, á quien compadezco con todo mi corazón. A estas palabras se separaron. Clemencia seguía aun con la vista fija en el capitán, y parecia hallarse bajo el imperio de vivísima emocion. Peyretorte la arrancó muy luego á esta contemplacion. —Vamos, mi querida amiga,—le dijo,—ya es hora de tomar asiento en el tren. Por su parte, Santiago habia sacado el billete de Barraca, y para tranquilizarle se habia decidido á inventar una mentira. —Esa señora, que nunca ha estado en Bahía,—le dijo,—parte para La Rochelle. De suerte, pobre amigo mio, que tus temores son ridiculos. Serenate, no seas niño, y buen viaje. —Yo no más vé capitán,—respondió Barraca en el colmo de la emocion;—¡Buen capitán! —¿Qué estás diciendo, hombre? El negro romió á sollozar, cogió la mano de Cramoizán á quien abrazó, y corriendo á la sala de espera la atravesó para subir al vagon. —De Cramoizán!—se decía Clemencia mientras el tren se alejaba de Paris á todo vapor,—no es él, no puede ser él. Y sin embargo... aun dudo. Y tendiéndose con un movimiento irreflexivo en el rincón del departamento que ocupaba, se puso á pensar. —Si se llamase solamente Cramoizán, esperaríá, podría tener esperanza, pero ese de, ese de, viene á destruir todas las probabilidades. No se dá un título á los niños espósitos. ¿Quién sabe, sin embargo, si habrá sido adoptado por algun rico personaje que

EL CAPITAN ADELANTE.

zan. El marino se apercibió de que ella tenía los ojos encarnados. —¡Ha oido Vd., señorita, lo que he dicho á su señor hermano? —Si,—respondió ella. —Y eso ha causado á Vd. pena? —No,—dijo ella;—lo que me ha causado pena es ver que mi madre alienta los vicios de Leon. En cuanto á Vd., caballero,—añadió fijando sus grandes y hermosos ojos en los ojos de Cramoizán,—por el contrario, le agradezco lo que ha dicho á mi hermano. ¡Si pudiera corregirsel! —¿Sería Vd. feliz? —¡Feliz!—repuso ella lentamente;—sí, señor. Cambiando estas palabras habian llegado á la puerta, cuando sonó la campanilla. —Hoy es día de visitas,—dijo la jóven. Y abrió. —El señor Leon Tourseulles?—dijo una voz en la cual reconoció el marino en seguida la voz de Peyretorte. —Entre Vd., caballero, aquí es. El banquero dió un paso hacia adelante, y en la penumbra de la antecámara apercibió á Cramoizán, á quien no reconoció al pronto. Pero cuando este se inclinó ante la señorita de Tourseulles, Peyretorte vió su rostro iluminado por la luz de la escalera. Los dos fijaron al mismo tiempo su mirada en Alina, que, con el rostro algo animado por las lágrimas que acababa de derramar, estaba adorablemente hermosa; luego se miraron con amenazadores ojos, cual si estuvieran á punto de irse á las manos. Peyretorte siguió á Alina, que le condujo al lado de su hermano. —¡Diabli!—murmuró el banquero,—jeste Tourseulles tiene una hermana que es verdaderamente muy hermosa! E inobede sonrisa dibujaron sus labios mientras fijaba en Alina una mirada provocativa. Esta, envuelta en inocente atmósfera, ni aun se apercibió de la actitud de Peyretorte; abrió la puerta del aposento de su hermano y quiso retirarse; pero el banquero la cogió galantemente por la mano y la hizo entrar con él. —Señorita,—dijo,—permítame usted que me felicite por ser amigo de Leon. Si no hubiera tenido este honor, habria perdido hoy el placer de ver y de cumplimentar á la niña mas encantadora de todo Paris. Bien puedo decir esto,—añadió Peyretorte sonriendo á la confusa niña;—¡á mi edad!... Alina, molestada por aquella mirada, balbuceó dos ó tres palabras, hizo una revolección y salió. —Deje usted á esa tonuelá, Peyretorte,—dijo Leon,—y venga usted á que le dé las gracias por su galante visita.

EL CAPITAN ADELANTE.

—Todo lo tonuelá qua usted quiera, querido; pero es bella como un ángel; no merece usted tener una hermana tan seductora. La mirada de Peyretorte habíase iluminado con impura llama conforme hablaba, y Leon no pudo equivocarse acerca del sentimiento que agitaba al banquero. Y, ¡cosa horrible! el hermano no sintió haber hecho eso de descubrimiento. En verdad sea dicho, no era un ser completamente depravado; aquel jóven de veinticinco años, aunque no amaba á su hermana, no hubiera consentido en dejar á Peyretorte decirle una palabra mal sonante ni dirigirla un cumplimiento equivoco. Pero al ver entrar al rentista, se habia dicho, que tal vez el recien llegado consentiría en prestarle la suma que Cramoizán acababa de negarle; y con secreta alegría se apercibió del efecto que Alina acababa de producirle. Así es que habia llegado á esta conclusion: la necesidad de cierta suma le hacia soportar, sin rebelarse, la idea de que Peyretorte podia manchar con una mirada impúdica ó un pensamiento infame á aquella casta criatura. —En primer lugar, siéntese Vd., mi querido presidente, y déjeme Vd. que me felicite por verle en mi casa despues de lo que sucedió ayer en el Circulo. —Precisamente lo que pasó allí,—respondió Peyretorte,—me trae aquí. Creo que se dió la verdad al revelarnos cierta situacion económica, y como Vd. se erigió muy valerosamente en campeón del Circulo, vengo á poner á su disposicion mi persona y mi caja. —No es posible mayor amabilidad,—replicó Leon tendiendo la mano izquierda al banquero. —¿Necesita Vd. de mi? Tourseulles comprendió que no era aquel el momento de andarse en finuras y de hacerse el delicado, y no titubeó. —Franqueza por franqueza, querido,—le dijo.—Voy á responder rotundamente. Sí, necesito de Vd. En pocas palabras refirióle lo que habia dicho ya al capitán, habló de su empleo de subcajero, y como su madre no se hallaba allí presente, permitióse algunas hipérboles acerca de los encantos de la virtud, que Peyretorte afectó creer. —Ya habrá Vd. comprendido,—añadió al terminar,—que necesito una fianza. —¿De cuánto? —De treinta mil francos,—respondió Leon sin vacilar. —Los tendrá Vd.,—respondió lacónicamente Peyretorte, que parecia haber leído en el pensamiento del jóven y que queria tener libre entrada en casa de la señora Tourseulles.

ACEITE A 66 Rs. AL COMER... PROFESORA EN PARTOS...

LOTERIA DE NAVIDAD... El que desee recibir un telegrama...

WENCESLAO SAGREDO, PUEBLA 6... LIBRERIA, Madrid...

CASA PARTICULAR SE... vende sala y gabinete...

AMA PARA CASA DE LOS... padres, leche fresca...

HABITACION EN CASA PAR... ticular para uno de los...

SE VENDE LA CASA DE LA... plaza de Sencia, num. 28...

Se compra oro, plata y plati... no, a los mejores precios...

CASA PARTICULAR.—HABI... taciones para uno de los...

TISIS. CAFE MOLLEN DEL CANADA... Unico e infalible remedio...

DINERO SOBRE PAGAS DE... clases pasivas, empleados...

CHOZA Y PALACIO... zarzuela infantil en un acto...

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor DON JUAN MANUEL... falleció el 16 de diciembre...

Todas las misas que se... celebren el día 16 del...

SE PAGA A BUEN PRECIO... Cuantos inventos hagan...

SE VENDE LA CASA DE LA... plaza de Sencia, num. 28...

MUEBLES DE COCINA. La casa que los vende...

PRECAVER. El mejor preservativo...

VINOS DE JEREZ DEL MAR... ques de Lopez Martinez...

AMA PARA CASA DE LOS... padres. Sordo, 13, pral.

AMA DE ORIA PARA CASA... de los padres. Razon, Tetuan...

TURRONES. Confiteria de Italianos... Recordamos al publico...

Figuritas de mazapan y dulces... de todas clases...

A 32 REALES PAR. Anteojos legitimo cristal...

LOPEZ, CONSTRUCTOR. Sillerias de ebanisteria...

MUEBLES DE COCINA. La casa que los vende...

PRECAVER. El mejor preservativo...

VINOS DE JEREZ DEL MAR... ques de Lopez Martinez...

AMA PARA CASA DE LOS... padres. Sordo, 13, pral.

AMA DE ORIA PARA CASA... de los padres. Razon, Tetuan...

DOR LOS AI REDEDORES DE... la administracion de correos...

QUE VENDE UN TRONCO DE... caballos andaluces enganchados...

QUE VENDE DOS ZAPATAS... grandes. Calle del Conde...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... caballos andaluces enganchados...

QUE VENDE DOS ZAPATAS... grandes. Calle del Conde...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

QUE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

DESCUBRIMIENTO NORTE-AMERICANO... GLOBULO EN MA CONTRA LA ESTERILIDAD...

RETRATOS FOTOGRAFICOS DE TODOS TAMANOS... SU A. R. LA SRMA. SEÑORA INFANTA...

DONA MERCEDES DE ORLEANS... FUTURA REINA DE ESPAÑA...

LOS SEÑORES ARQUITECTOS... D. TIRSO DE TEJADA Y ALONSO MARTINEZ...

SE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

SE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

SE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

SE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

SE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

SE VENDE UN TRONCO DE... Sillerias de repa con sillones...

A esta promesa, Leon se sobresaltó de alegría en su lecho. —¡Oh! amigo mío, no puedo menos de decirte que se porta Vd. como verdadero gentilemán...

—Pero debíamos quedarnos sin un ocaño esperando mis primeras ganancias? Sobre que voy a ganar tanto dinero, madre, que no tardaré dos años en pagar eso y en hacerte rica...

—Una prision?—preguntó lacónicamente Clemencia. —No. —¡Una tumba entonces?—repuso ella.

cabellos, que hacen mas humana esa fisonomía. Clemencia habia tomado sin duda el partido de no discutir, porque salió un minuto y volvió con la cabeza libre de aquel horrible gorro...

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NUM. 350 DE 1877.

San Valentin—Cuarenta Horas en la iglesia de la Purisima.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y las serenísimas infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 7:17 de la mañana, y se pone a las 4:35 de la tarde.

LUNA: sale a las 1:24 de la tarde, y se pone a las 3:00 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—Domingo III de Adviento.—San Valentin, mártir.

Nació en Aguitania y penetrado de un grande amor al retiro y a la soledad, profesó vida monástica siendo modelo de ejemplar virtud, logrando morir mártir del Señor el año de 263.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

| Puntos de recaudación | Puntos | Puntos | Pesetas. |
|-----------------------|-----------|--------------|-----------|
| Toledo... | 2.589 49 | tervenidos | |
| Segovia... | 2.390 55 | Fábricas de | |
| Norte... | 5.476 53 | cerveza 2. | |
| Bilbao... | 1.818 28 | quincena... | |
| Aragon... | 1.539 88 | Id. del Gas. | |
| Valencia... | 18.20 66 | (cokes y re- | |
| Mediodía... | 1.5508 38 | sidnos) | |
| Corceos... | 53 04 | Mataderos. | 16.984 03 |
| Pozos de Niervo in- | | | |
| | | Total... | 48.027 39 |

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Habiéndose solicitado que se reforme la alineacion de la calle de Chamartin, marcada en el plano del ensancho aprobado para esta villa, la comision especial de esta escelsntísima corporacion, en cumplimiento del art. 2.º de la ley de 22 de diciembre del año último, ha dispuesto ponerlo en conocimiento del público, para que llegue al de los propietarios a quienes interesa, a fin de que puedan enterarse, por término de un mes, en la secretaría municipal, todos los dias no feriados, de una á cuatro de la tarde, de dicha proyectada reforma, y esponer lo que tengan por conveniente acerca de la misma.

Madrid 10 de diciembre de 1877.—El alcalde, Marqués de Torneros. R—13, 14 y 15

Comisaria de fontaneria y alcantarillas.—Esta Excmo. corporacion municipal ha dispuesto se proceda á celebrar segunda licitacion por pujas á la llana, de dos carros procedentes del citado ramo.

El remate tendrá efecto el día 21 del actual, á la una de la tarde, en el local de la casa de Máquinas, sito en la montaña del Principe Pio, donde podrán concurrir los que deseen interesarse en la subasta.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento, de doce á cuatro, todos los dias no feriados que median hasta el día del remate.

Madrid 13 de diciembre de 1877.—El comisario, Manuel Bravo. R—1

Secretaría.—Exhortos.—Los padres del cabo primero del batallon Fijo de artillería, del departamento de Puerto-Rico Francisco Llobregat Garcia; don Andrés Arango, doña Adelaida Rivero, D. Manuel Alvarez y D. Pedro del Valle, propietario en Orihuela; doña Juana Ortiz, D. Tomás Guallarte (herederos) y D. Pedro Montero, en Majadahonda; D. Eduardo Wals y Vera, en Albatana; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible en dia no feriado de dos á cuatro de la tarde, para enterarse de asuntos que les interesan.

Madrid 14 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

Secretaría.—Negociado de Exhortos.

D. Eusebio Ramos, D. Eusebio Garcia, D. Hermenegildo Sancho, D. José Navarro Cardena, D. Manuel Gonzalez Rivagordo, D. Manuel Navarro Cardena D.ª María Galiano, doña Modesta Ruibal, D. Pascual Diaz Sanchez, D. Saturno Lucas Cardena, doña Gabina Olias y D. Tomás Rodriguez Serrano, propietarios en Navalcarnero; se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 11 de diciembre 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

Secretaría.—Exhortos.—Herederos de D. Manuel Santa Maria y de D. Rafael Garreta, propietarios en Tamajon; doña Petra Serrano, D. Eugenio Ruiz de Quevedo, D. Gerónimo Otero, D. Bernardo Olliva, D. José Herrera, D. Juan Escobar y Acevedo y D. Ignacio Arrutia Arribal, en Torrejon de Ardoz, y el soldado del regimiento infanteria de Covadonga Antonio Dueñas Azpeltia, que se halla con licencia semestral en esta corte, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en dia no feriado, de dos á cuatro de la tarde, para entregarles documentos y enterarles de asuntos que les interesan.

Madrid 12 de diciembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—1

BOLSA.—COT. OFICIAL 15 DICIEMBRE.

| Fondos públicos. | Ultimos precios. | Movimiento. |
|---------------------|------------------|-------------|
| 3 por 100 interior. | 13-225 | 0-075 |
| —Fin de mes... | 13-320 | 0-015 |
| —Fin próximo... | 13-325 | 0-125 |
| 3 por 100 exterior | 00-00 | |
| Amble interior. | 28-55 | 0-05 |
| Idem exterior... | 00-00 | |
| Billetes hipots... | 00-00 | |
| Bonos del Tesoro. | 72-50 | |
| Obl. Banco y T. | 89-75 | 0-60 |
| Obl. de ferro-car. | 25-00 | 0-10 |
| Londres 90 d. fch. | 48-25 | |
| Paris 8 d. vista... | 5-01 | |
| Banco de España. | 210-50 | 0 50 |

CAMBIOS DEL 15 SOBRE PROVINCIAS

| PLAZAS. | DARO | BEVE | PLAZAS. | DARO | BEVE |
|--------------|--------|------------|---------|------|------|
| Albacete | 5/8 | Logroño. | 1/2 | | |
| Alcoy... | 3/4 | Lorca... | 1/2 | | |
| Alicante. | 5/8 | Lugo... | 1 0/10 | | |
| Almería. | 1 0/10 | Málaga... | 3/4 | | |
| Avila... | 1/4 | Múrcia... | 1/2 | | |
| Badajoz. | 5/8 | Orense... | 1 0/10 | | |
| Barcelona | 7/8 | Oviedo... | 1 1/4 | | |
| Béjar... | par | Palencia. | 1/2 | | |
| Bilbao... | 1 0/10 | Palma M. | 1/2 | | |
| Burgos... | 1/2 | Pamplon. | 1/2 | | |
| Cáceres... | 5/8 | Ponteved. | 1 0/10 | | |
| Cádiz... | 5/8 | Reus... | 3/4 | | |
| Cartag. | 1 0/10 | Salama | 5/8 | | |
| Castellon | 3/8 | S. Sebast. | 1 1/4 | | |
| C-Real... | 1/8 | Santand. | 3/4 | | |
| Córdoba. | 3/4 | Tenerife. | 1/8 | | |
| Coruña. | 3/4 | Santiago. | 1/2 | | |
| Cuenca... | par | Segovia... | 3/8 | | |
| Ferrol... | 5/8 | Sevilla... | 3/4 | | |
| Gerona... | 1/2 | Soria... | 1/4 | | |
| Gijon... | 1 0/10 | Tarrag... | 1/2 | | |
| Granada | 5/8 | Teruel... | 3/8 | | |
| Guadalaj par | par | Toledo... | par | | |
| Haro... | 1/4 | Tudela... | 1/4 | | |
| Huelva... | 1 0/10 | Valencia. | 7/8 | | |
| Huesca... | 3/8 | Valladol. | 5/8 | | |
| Jaen... | 3/4 | Vigo... | 1 1/4 | | |
| Jerez P. | 7/8 | Vitoria... | 1 0/10 | | |
| Leon... | 1/2 | Zamoria. | 1/4 | | |
| Lérida... | 1/2 | Zaragoza. | 3/4 | | |
| Linares | 3/4 | | | | |

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado para el día 19 del corriente de diez á dos de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, espedidos y no aplicados á operaciones con el Tesoro, presentados en la misma, hasta la fecha, con arreglo á su circular de 11 de setiembre último y pertenecientes á los ayuntamientos que á continuacion se espresan:

- En la provincia de Palencia, el ayuntamiento de Reinoso.
- En la de Burgos, el de San Quirce de Rio Pisuerga.
- En la de Valencia, el de Piedrahita.
- En la de Valladolid, el de Villanueva de San Mauricio.
- En la de Albacete, el de Paredilla.
- En la de Palencia, el de Villamartin de Campos.
- En la de Toledo, el de Pelahustan.
- En la de Palencia, el de Revilla de Campos.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 14 de diciembre de 1877.

- 241 Antonio Lorza, Escorial.
- 242 Antonio de la Rosa, Pinos del Puente.
- 243 Andres Serrano, Ciudad-Real.
- 244 Antonio Martinez, Malagon.
- 245 Antonio L. Dominguez, Málaga.
- 246 Antonio Ferreira, Barcelona.
- 247 Cipriano C. Dominguez, Durango.
- 248 Carlos Maria Fernandez, El Pardo.
- 249 E. Bouiset, Sevilla.
- 250 Francisco Ropero, Navamorcuende.
- 251 Fernanda del B.º, Pedraza de la S.
- 252 Francisco Canseco, Empedreda.
- 253 Jefe económico, Valladolid.
- 254 José Carballo, Puente de Vargas.
- 255 José Lluch, Santander.
- 256 José Muñoz, Seo de Urgel.
- 257 José Herrero, Alcalá de Henares.
- 258 José Sosa, Bilbao.
- 259 Juan Rose, Málaga.
- 260 Justo Pastor, Jaen.
- 261 Lorenzo Martin, Llerena.
- 262 Señor Michano, Alcalá de Chisvert.
- 263 Manuel L. Iglesias, Santiago.
- 264 Ronsan Mancebo, Yepes.
- 265 Ramon Mas, Torragona.
- 266 Rosendo Real, Santa Maria de Serantes.
- 267 Ricardo Valdés, Valladolid.
- 268 Ventura Benito, Macarota.

Madrid 15 de diciembre de 1877. — El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Ballesta, 18, pral. Biblioteca, 15, 4.º
- Goya, 15, pral. Jacometrezo, 23, 3.º derecha, Leon, 29 y 31, 4.º izqda. Mayor, 117, 4.º izqda. Meson de Paredes, 9, 4.º
- Olivo, 15, pral. Pez, 23, 4.º dcha. Plaza de Isabel II, 1, pral. Quintana, 23, 3.º
- Raimundo Lucio, 2, pral. Salitre, 11, 2.º y 14, 3.º dcha. San Bernardo, 12, 2.º Santa Lucia, 3, 2.º Serrano, 57, 3.º Tesoro, 10, pral. y 15, pral. Toledo, 55, 3.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Purisima (barrio de Salamanca), donde concluye la novena de Nuestra Señora de la Concepcion: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Leon y Sepúlveda, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, dirá el sermón D. Mariano Yague, terminando con la novena, reserva, letania, salve y despedida.

—Terminan las novenas de la Virgen de la Concepcion y serán oradores: en San Pedro, D. Jaime Cardona en la misa mayor, y don Vicente Manterola en los ejercicios; en la Concepcion Francisca D. Ramon de Garamendi y D. Estanislao Almonacid, y en el oratorio del Olivar será orador en los ejercicios de la tarde D. Manuel Uribe.

—En la iglesia de Calatravas continúa la novena de la Virgen de la Concepcion y dirá el sermón D. Miguel Mora, y el Sr. Manterola á las tres y media en los ejercicios de la tarde.

—Continúa tambien la novena de la Virgen de Loreto en su iglesia, y dirá el sermón en la misa D. Pedro Martin Sanchez y en los ejercicios D. Gregorio Montes, concluyendo con la reserva, letania y salve á Nuestra Señora, cantada por las señoritas colegialas.

—La real asociacion de Santa Rita de Casia celebra mañana domingo, á las diez y media, en la iglesia del Carmen Calzado, la funcion que anualmente dedica, en cumplimiento de sus estatutos, á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepcion, con misa solemne de pontifical, en la que será orador el Sr. D. Manuel Garcia Menendez de Nava, visitador eclesiástico del partido de Madrid.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó en Monserrat.

La congregacion de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará su funcion mensual en la parroquia de San Luis el domingo 16 del corriente.

A las ocho y media de la mañana será la comunión general; por la tarde á las cuatro los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará D. Antonio Garcia Cano.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta direccion general

ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 17 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, del vencimiento de 1.º de julio próximo pasado, señaladas con los números 5001 al 5200 de presentacion.

Tambien se satisfarán en el espresado día las facturas de dicha clase de renta que habiendo sido ya llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 17 del actual de dos á tres de la tarde, el importe de las carpetas de facturas de intereses y amortizacion de 1.º de enero de 1873 y anteriores, señaladas con los números 166 al 212 inclusive de presentacion.

Madrid 15 de diciembre de 1877. — El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 17 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 8.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 22 de presentacion y parte del 23.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

GOBIERNO CIVIL.

Cuerpo de orden público.—Los servicios prestados por la fuerza del espresado cuerpo durante el mes de noviembre último, son los siguientes:

- Detenciones: Por escándalo, 781.
- Por lesiones, 154.
- Por desacato, 12.
- Por atropello de carruajes, 16.
- Por indocumentados, 9.
- Por hurto y robo, 111.
- Monederos y espendedores de moneda falsa, 2.
- Quintos prófugos, 2.
- Desertores del ejército, 1.
- Idem de presidio, 1.
- Embriagados, 226.
- Prostitutas, 317.
- Mendigos, 152.
- Total de detenciones, 1764.
- Auxilios prestados, 216.
- Armas recogidas, 1.

Madrid 1.º de diciembre de 1877. — El jefe, Benito Macias. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia Excmo. Señor general D. Miguel Trillo.—Servicio para el 16 de diciembre. Parada: los cuerpos de la guarnicion. —Jefe de parada: señor coronel, teniente coronel de cazadores de Ciudad-Rodrigo D. Anibal Moltó.—Guardia del real palacio: Ciudad-Rodrigo con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de dia: señor teniente coronel de lanceros de la Reina, D. Braulio Campos.—Visita de hospital: Granada, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Lanceros del Rey segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Puerto-Rico. El general gobernador, Beaumont.

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

- D. Vicente Martinez Bernal, comandante de infantería.
- D. Ramon Gonzalez Villarino, teniente coronel de reemplazo.
- D. Joaquín Travesi y Cos Gayon, teniente de infantería.

D. José Velasco Ibarregui, músico mayor retirado.

D. Francisco Rodriguez Lozano, teniente retirado.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R— 1

MATAERO DE AYER.

| RESSES DEGOLLADAS. | Número |
|--------------------|--------|
| Vacas..... | 148 |
| Cárneros..... | 155 |
| Corderos..... | |
| Idem vivos..... | |
| lechales..... | |
| Terneras..... | 36 |
| Cabritos..... | |
| Cerdos..... | 264 |

TOTAL..... 876
En peso en libras..... 135944
Id. en kilogramos..... 57605

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. — Madrid 15 de diciembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14:00 á 14:50 pts arbs., de 0:00 á 0 pts. libra, y á 1:31 el kilogramo.

Id. de carnero, de 0:00 pts. por arread 0:50 pts., la libra y á 1:07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0:00 á 0:00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0:00 00:00 el kilogramo.

Id. de cordero, á 0:00 pts. por arrobas, á 0:00 pts. la libra, y á 0:00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00:00 á 00:00 pesetas arroba, á 0:00 pts. lib. y á 0:00 desetas kilogramo.

Tocino añejo, de 21:00 á 21:50 pts. arroba, de 0:94 á 1:00 pts. lib y de 2:02 á 2:17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00:00 á 00 pts. arb., de 0:00 á 00 pts. lib. y de 0:00 á 0:00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00:00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00:00 pts. ar., de 00:00 á 0:0 pesetas lib. y de 0:00 á 0:00 pts. kilóg.

Jamon, de 30 á 35:09 pts. arb., de 1:25 á 1:75 lib., y de 2:71 á 3:80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0:38 á 0:41 y de 0:44 á 0:47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14:50 pts. arb., de 0:25 á 0:59 lib., y de 0:54 á 1:28 el kilóg.

Judías, de 5:50 á 8:50 pts. arb., de 0:25 á 0:37 lib., y de 0:54 á 0:70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8:50 pts. arb., de 0:25 á 0:37 lib., y de 0:54 á 0:70 kilóg.

Lentejas, de 5:50 á 6:50 pts. arb., de 0:25 á 0:29 lib. y de 0:54 á 0:63 el kilóg.

Carbon vegetal, á 1:75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1:25 pts. arb y de 0 á 0:11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0:09 el kilóg.

Jabon de 13 á 14:00 pts. arb., de 0:53 á 0:68 lib. y de 1:14 á 1:46 kilóg.

Patatas, de 1:00 á 1:25 pts. arb., de 0:08 á 0:11 lib. y de 0:18 á 0:19 kil.

Aceite, de 17:50 á 18:50 pts. la arb. de 00:00 á 60 lib. y de 00:00 á 14:30 decalitro.

Vino, de 6:50 á 10 pts. la arb., de 0:23 á 0:35 el cuart. y de 4:55 á 6:93 el decalitro.

Petróleo, á 0:33 pts. cuart. y á 7:52 decalitro.

Trigo, precio medio, 12:76 pts. fanega y 23:09 el hectólitro.

Cebada, id. id., á 5:09 pts. la fanega y á 9:21 pts. hectólitro.

Madrid 15 de diciembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 15 de diciembre de 1877.

| HORAS. | TEMPERATURA y humedad del aire | | ESTADO del cielo. |
|--------------|--------------------------------|--------|-------------------|
| | Seco | húmedo | |
| 8 de la m.. | 7 1/2 | 7 1/2 | Despejado. |
| 9 de la m.. | 7 1/2 | 7 1/2 | Idem. |
| 10 del día.. | 8 1/2 | 7 1/2 | Idem. |
| 3 de la t... | 8 1/2 | 8 1/2 | Idem. |
| 6 de la t... | 7 1/2 | 7 1/2 | Idem. |
| 9 de la n... | 5 1/2 | 5 1/2 | Idem. |

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 73
 dem mínima de id..... -05
 Diferencia..... 78
 Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra..... 160
 Idem id. dentro de una esfera de cristal..... 358
 Diferencia..... 198
 Lluvia en las 24 horas en milímetros.....
DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 14 de diciembre de 1877.

| LOCALIDADES. | Temperatura en grados centésimales. | ESTADO del cielo. | ESTADO de las mar. |
|-----------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------|
| S. Sebastian. | 7.6 | Cubierto | Picada. |
| Bilbao. | 7.6 | Cubierto | Picada. |
| Oviedo. | 2.0 | C. despej. | Idem. |
| Coruña (7 h.) | 10.3 | Nuboso. | Picada. |
| Santiago. | 4.7 | Despejado. | Idem. |
| Oporto. | 4.7 | Despejado. | Idem. |
| Lisboa. | 10.2 | Nuboso. | Agitada. |
| S. Fern. (7 h.) | 12.0 | Lluvioso. | Picada. |
| Sevilla. | 13.0 | Idem. | Idem. |
| Tarifa. | 16.2 | Idem. | Oleaje. |
| Granada. | 12.2 | Cubierto. | Plana. |
| Cartajena. | 12.8 | Idem. | Tranq. |
| Alcañete. | 10.0 | Niebla. | Idem. |
| Murcia. | 12.0 | Lluvioso. | Idem. |
| Valencia. | 13.2 | Cubierto. | Tranq. |
| Palm. | 6.8 | Idem. | Idem. |
| Barcelona. | 1.2 | Idem. | Idem. |
| Torrel. | 2.7 | Idem. | Idem. |
| Zaragoza. | 3.0 | Idem. | Idem. |
| Soria. | 3.0 | Idem. | Idem. |
| Burgos. | 3.0 | Idem. | Idem. |
| Valladolid. | 3.0 | Idem. | Idem. |
| Salamanca. | 3.0 | Idem. | Idem. |
| Madrid. | 7.6 | Idem. | Idem. |
| Ciudad-Real. | 7.6 | Idem. | Idem. |
| Albacete. | 7.6 | Idem. | Idem. |

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital dictada á mi testimonio en los autos ejecutivos promovidos por D. José Aniceto Pardiñas contra doña Dolores Heredia, hoy sus hijas y herederas sobre pago de pesetas, se venden en pública subasta cuyo remate simultáneo ha de tener lugar el día 11 del próximo enero en la audiencia de dicho juzgado y en la del de igual clase de la villa de Manzanares una casa sita en la villa de Membrilla y su calle de Baldelomar, señalada con el número 4, compuesta de planta baja, piso alto, corredores descubiertos, oficinas de casa de labor, bodega y otras dependencias tasada en 17909 pesetas 50 céntimos.

Otra casa solar de salitrería en dicha población y calle, sin número, linda por la derecha con casa de Juan Álvarez Rey y por la izquierda con la de los herederos de D. Juan Antonio Atochero, su tasación 1910 pesetas 50 céntimos.

Dos tierras de secano, una de caber 38 fanegas y 9 celemines, tasada en 2976 pesetas 25 céntimos.

Otra de 47 fanegas en 3290 pesetas y un majuelo de 3000 vides y 100 olivas tasado en 1582 pesetas 25 céntimos, sitas todas en dicho pueblo de Membrilla.

No se admite proposición que no cubra las dos terceras partes de la tasación; para tomar parte en la subasta es necesario consignar previamente en la caja general de Depósitos ó en el acto en la mesa del juzgado la cantidad de 1000 pesetas á responder de la proposición pudiendo los licitadores informarse de los autos en la escribanía de mi cargo, Amnistía, 12, 3.ª derecha, todos los días no feriados hasta el del remate de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Madrid 12 de diciembre de 1877.—Juan Joaquín Jimenez. A-1

REQUISITORIA.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte. Por la presente requisitoria cito y llamo á Juan Rodríguez Valcárcel, conocido con el apodo de Chato, soltero, de 35 años, vendedor de frutos, natural de San Pedro de Cereija, partido judicial de Quiroga (Lugo), cuyo actual paradero se ignora, para que en término de ocho días comparezca ante este juzgado á fin de oír la notificación de la sentencia dictada en la causa que pende contra el mismo y otros por lesiones, y citarle y emplazarle para ante la superioridad, y se le apercibe que de no comparecer se le declarará rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de diciembre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Eusebio Cereceda. R-1

REQUISITORIA.—D. Rafael Solís y Liébana, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III y juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Francisco Grande y Fernandez, de estado casado, de 26 años de edad, carnícero, de esta vecindad,

que habitó en la calle de los Irlandeses, núm. 7, bajo, y cuyo actual paradero y domicilio se ignora, á fin de que dentro del término de 15 días que se le señalan comparezca en el referido juzgado y escribanía del actuario á responder de los cargos que le resultan en causa criminal que contra el mismo se instruye por hurto, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Así mismo encargo á todas las autoridades tanto civiles como militares y demás agentes de policía judicial que tengan noticia del paradero del Francisco Grande y Fernandez lo presenten en el mencionado juzgado y escribanía á la hora de despacho.

Dada en Madrid á 11 de diciembre de 1877.—Rafael Solís y Liébana.—Celestino de Flores. R-1

REQUISITORIA.—El doctor D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid:

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Pedro Sandin Vazquez (a) Pepe el Zapaterin, natural de Salvadella, hijo de Juan y Domingo, de 32 años de edad, de oficio panadero, que ha habitado en la calle de Ponciano, número 2, bajo, de esta corte: para que comparezca ante este juzgado y escribanía del que autoriza, dentro del término de quince días, contados desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales de la provincia, á responder á los cargos que se le siguen y á otro, por hurto de un reloj, apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Por tanto, ruego á las autoridades civiles y militares, y encargo á los individuos de la policía judicial, guardia civil y orden público, que averiguando el paradero del referido, procedan á su captura y prisión en la cárcel de hombres de esta villa.

Dado en Madrid á 29 de noviembre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Bartolomé Ucada.

SUBASTA.—Don Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte. Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles de casa y oficina que se hallan de manifiesto en el cuarto entresuelo de la casa número 8, calle de las Urosas en esta corte, y para su remate se ha señalado el día 26 del actual á la una de su tarde en la audiencia de este juzgado que se halla en el piso principal del palacio de Justicia ex-convento de las Salesas; en cuyo acto solo se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de 5647 pesetas en que han sido retasados los indicados muebles; y los antecedentes estarán de manifiesto hasta el acto de la subasta en la escribanía del actuario.

Madrid 11 de diciembre de 1877.—Por mandado de S. S., Juan Soriano.—V. B.—Rubio y Cadena. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza á Magdalena Martínez, que se dijo vivía en la calle de la Paloma, número 7, cuyo domicilio se ignora, para que en el término de 10 días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda á prestar declaración en causa criminal que contra Luisa Casamayor Laborda se sigue por hurto de dinero, apercibida que de no hacerlo la parará el perjuicio que hubiese lugar.

Dada en Madrid á 10 de diciembre de 1877.—Jacinto de la Roca. R-1

CITACION.—Por la presente, y en virtud de providencia del Sr. D. José Oñate Ruiz, juez municipal que interinamente despacha el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, y mediante á ignorarse el domicilio y residencia de D. Agapito Celada Alcor, que vivió en esta capital, calle del Duque de Alba, número ocho piso pral., se le cita por la presente para que en el término de cinco días se presente en dicho juzgado y escribanía de D. Valentín Ballester, á fin de hacerle saber cierta providencia, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 11 de diciembre de 1877.—Oñate.—Valentín Ballester. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de

esta capital, se cita y emplaza por segunda vez á D. Manuel Fernandez, que ha vivido en la calle de la Palma Alta, núm. 33, tienda, y cuyo domicilio hoy se ignora, para que en el término de tres días á contar desde su publicación, comparezca en dicho juzgado para recibir la copia de una demanda de menor cuantía que en su contra ha presentado D. Francisco Utor, y contestarla en el término legal, bajo apercibimiento que de no verificarlo se sustanciará el pleito en su rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 12 de diciembre de 1877.—El actuario, Narciso Tribaldos.—V. B.—Molina. A-1

EDICTO.—En los autos civiles ordinarios que sigue doña María de los Dolores y doña María de los Angeles Suárez y Casal, sobre que se declare extinguido un censo de 49008 rs. y 6 ms., correspondientes al patronato real de legos fundado por D. Sebastian Garcia Valdemora y su esposa, se ha dictado la siguiente

Providencia.—Juez señor Ruiz de Lope.—Juzgado de primera instancia de distrito del Congreso.—Madrid 7 de diciembre de 1877.—Por presentado el anterior escrito, únase á los autos de su razón: Se ha por acusada la rebeldía á los que se crean con derecho al patronato real de legos fundado por D. Sebastian Garcia Valdemora y su esposa, contra los cuales se dirige la demanda interpuesta en dichos autos, y en su consecuencia entiéndanse las diligencias sucesivas con los estrados de este juzgado, haciéndoseles saber esta providencia en la misma forma que el emplazamiento. Lo mandó y rubricó S. S., doy fé.—Está rubricado.—Antolin Valdés.

Y para que se inserte en los diarios oficiales, firmo el presente en Madrid á 10 de diciembre de 1877.—El escribano, Antolin Valdés.—V. B.—Ruiz de Lope. A-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina, se cita y llama por medio del presente anuncio á don Apolinar del Rato que ha habitado en la calle de las Infantas, número 11, con el fin de que comparezca en este juzgado y escribanía del infrascrito para que preste declaración en un exhorto procedente del juzgado de primera instancia del distrito del Cerro de la ciudad de la Habana.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—E. actuario.—V. B.—Joaquín de Quero. R-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, por el presente se anuncia la muerte sin testar de Manuel Fernandez Soto, natural de Perora, partido judicial de Gijón, provincia de Oviedo, ocurrida en esta villa en 30 de setiembre último, siendo viudo de doña Josefa Fernandez, y se llama á los que se crean con derecho á heredarle para que comparezcan en este juzgado por la escribanía del infrascrito dentro del término de 20 días que por segundo y último edicto se les señala á deducir su derecho, debiendo advertir que hasta el día no se ha presentado persona alguna reclamando dicha herencia.

Madrid 5 de diciembre de 1877.—E. actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. R-1

CITACION.—D. Federico Arrazola y Guerrero, juez municipal del distrito de la Inclusa de esta corte.

Hago saber: Que en el juzgado de mi cargo se tramita expediente de juicio verbal á instancia de D. Juan Manuel Genis, contra doña Josefa Moró, sobre pago de 960 rs., procedentes de 12 mensualidades vencidas de un documento de mayor suma y las costas. Y no habiendo comparecido la demandada ni persona alguna en su nombre, se ha acordado se la cite nuevamente á fin de que el día 21 del actual, á las dos de su tarde, comparezca en el juzgado á declarar acerca de la deuda, apercibiéndola que de no verificarlo en dicho juzgado, sito en la calle de la Magdalena, 8, 2.ª, se la tendrá por confesa y continuará el juicio sin volverla á citar.

Dado en Madrid á 6 de diciembre de 1877.—Federico Arrazola.—Por su mandado, Gregorio Medina. A-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se cita y llama por medio del presente anuncio á D. Antonio Fernandez Cuervo con el fin de que comparezca en este juz-

gado y escribanía del infrascrito, para hacerle saber el contenido de un exhorto del señor juez de primera instancia del distrito Oeste de la ciudad de Puerto Príncipe, procedente de los autos abintestado de su madre D.ª Joaquina Cuervo de Rodriguez.

Madrid 8 de noviembre de 1877.—E. escribano, Luis Hernandez.—V. B.—Sebastian Carrasco. R-1

ANUNCIO.—En junta general de acreedores y conductos á los bienes del concurso necesario de D. Pantaleon Franco y Gonzalez de esta vecindad que pende en el juzgado de primera instancia de distrito del Centro de esta corte y escribanía del infrascrito, ha sido nombrado síndico D. Bernardino Morante de Sal, ceda que habita calle de la Madera alta número 59, piso cuarto de la derecha, en reemplazo de D. Julian Garcia de Olalla.

Lo que se hace saber por medio de presente á los efectos oportunos.

Madrid 7 de diciembre de 1877.—Venancio de Oreche.—V. B.—Barnuevo. R-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Blas de Aza, de 36 años, casado, cesante del ministerio de Ultramar, que habitó en la calle de la Caza, número 2, 2.ª decha., que dijo se iba á Valencia, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca en este juzgado y escribanía del que refrenda á prestar declaración en causa que por espandición de billetes falsos se sigue contra D. Ricardo Otazo y Campoy, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiese lugar.

Dado en Madrid á 10 de diciembre de 1877.—Aniceto de la Roca. R-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, recaída en autos de concurso voluntario de D. Regino Velasco, se llama á los acreedores de dicho concurso, á fin de que se presenten en este juzgado dentro del término de 20 días con los títulos justificativos de sus créditos.

Madrid 6 de diciembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. R-1

CITACION.—D. Sabino Ruiz de Lopez juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta villa y corte.

Por el presente cito y llamo á Adela Gonzalez y Larrinaga, de 26 años, soltera, guarnecedora de botas segun ella, que vivía en la calle del Olivar, núm. 50, cuarto tercero, para que dentro del término de ocho días comparezca á prestar declaración en causa que se sigue contra su conocida Aniceta Gonzalez de la Calle.

Dado en Madrid á 4 de diciembre de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandado de S. S., Antolin Valdés. R-2

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—Funcion 44 de abono.—Turno par.
 8.ª representación de la ópera en cinco actos, del maestro Meyerbeer, titulada *La Africana*.

por las señoras Borghiano, Ferny y Torres y los Sres. Gayarre, Bocellini, Ponzard Visconti, Santes, Ugalde, Huguet, Velazquez y Oorri.

En la próxima semana 1.ª representación en esta temporada de las óperas *Martha* y *Poliuto*.
 Se despachan billetes en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2.—Un cuento de niños.—El memorialista.
 A las 8 1/2.—80 de abono.—Turno 2.ª par.
 1.ª Sinfonía.
 2.ª El esclavo de su culpa.
 3.ª La campanilla de los apuros.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—El molinero de Subiza.
 A las 8 1/2.—3.ª serie.—70 de abono.—Turno 1.ª impar.
 Adriana Angot.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)
 A las 4 1/2.—Turno par.—El juicio final.—Los Madriles.
 A las 8 1/2.—47 de abono.—Turno impar.
 4.ª representación de la zarzuela cómica en 3 actos, arreglada del francés á nuestra escena española por D. Carlos Nuñez y Granés, música del célebre Offenbach, titulada

La Panadera.

Margarita..... Srta. Sandoval.
 Teresa..... Raguer.
 D. Luis Carvajal y Mendoza..... Srta. Gomez.
 Moza primera..... Acevedo.
 Moza segunda..... Sra. Mulra.
 Bernardino..... Sr. Orejon.
 Gavilan..... Rossell.
 Oñate..... Escru.
 El comisario..... Rochel.
 Juan Lanas..... Jimenez (J.).
 Sargento..... Barragan.

Guardias del rey, tahoneros grandes y chicos, panaderas, soldados, grisetos, comparsas y acompañamiento.

COMEDIA.

A las 4 1/2.—13 de tarde.—Turno 1.ª.—La evidencia.—Baile.—Abrame VII. la muerte.
 A las 8 1/2.—84 de abono.—Turno 3.ª.
 1.ª La evidencia.
 2.ª Baile.
 3.ª La confitería.

NOVEDADES.

A las 4 1/2.—En el puño de la espada.—Las Mesinas.
 A las 8 1/2.—83 de abono.
 1.ª Concepcion, Concha y Gonchita.
 2.ª Los hermanos Awone.
 3.ª Cascabelito.
 4.ª El sutil tramposo.
 5.ª La hija del Guadalquivir.
 6.ª Los Molineros.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 4 1/2.—5.ª de abono.—La espionacion.
 A las 8 1/2.—30 de abono.—Turno 3.ª.
 1.ª Un cargo de confianza.
 2.ª El violin de Cremona.
 3.ª Las gracias de Geon.

VARIEDADES.

A las 4 1/2.—Don Martín.—La criatura.
 A las 8.—El amante prestado.
 A las 9.—El mejor consejo.
 A las 10.—La guja de forasteros.
 A las 11.—Los antipodas.
 A las 11 1/2.—Los obstaculos.

SALON ESLAVA

A las 4.—El diablo en el poder.
 A las 10.—El fresco de Jordan.
 A las 8.—Prestitidigitacion.
 A las 11.—Canto de Angeles.
 A las 9.—El Maestro de amor.
 Bailes.

MARTIN.

A las 8.—Dos prófugos.
 A las 9.—La voz del corazón.
 A las 10.—La chaqueta pardá.
 A las 11.—Donde menos se piensa...
 Baile.

RECRCO.

A las 4 1/2.—Las pesquisas de Patricio.—Las citas.
 A las 8.—La capa de Josef.
 A las 9.—Paco y Mamuela.
 A las 10.—El hijo de mi amigo.
 A las 11.—Calvo y compañía.
 A las 11 1/2.—Segundo acto.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 5.—Un rey y un rancho.
 A las 6.—Los cristianos en Turquía.
 A las 7.—Tanto tienes cuanto vales.
 A las 8.—El leon de la montaña ó sea Jaime el barbudo.
 A las 9.—Una hora en el infierno.
 A las 10.—Vica Cuba española!
 A las 11.—El nuevo mundo.
 A las 11 1/2.—Amor y toros.
 Intermedios por el ventrílocuo señor Bernet.
 Bailes.

PRINCIPE ALFONSO.

A las 3 1/2 y 8 1/2.—Grandes funciones por la compañía de cuadrumanos dirigida por el Sr. Brockman, y pantomima cómica por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.

A las 3 1/2.—Gran exposicion de fieras.—Hermosa familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—Se dará fin á la funcion con la comida de las fieras.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.

A las 9.—Quinta sesion de conciertos en el salon de la escuela nacional de Música (Conservatorio).

CAPELLANES.

Gran baile de máscaras de 9 á 2 de la madrugada.
 La Magnolia baile de 8 y 7 de la tarde.

BOLSA.

La juventud comercial, celebra baile de 3 de la tarde á 7 de la noche.
 La Veneciana celebra baile de máscaras de 8 de la noche á la madrugada.

EL RAMILLETE.

Grandes bailes de 3 1/2 á 8 y de 8 en adelante.

CAFE DE GRANADA.

(Salon Eslava.)
 Gran concierto de 1 1/2 á 4 de la tarde á sestetó.